

Mitología democrática

Antes de proseguir la tarea, que nos hemos impuesto, de poner al descubierto la oscuridad que llevan en su interior los fantasmas que manejan, como instrumentos de gobierno, las oligarquías parlamentarias, vamos a salir al paso a una objeción muy corriente que suelen esgrimir los obstinados en que permanece inédito el vacío contenido de esas decorativas fábulas.

Se suele argumentar, contra la enseñanza que da el hecho flagrante de la vulneración, en la práctica, de todas esas ficciones, que no está en ellas el mal, sino en la perversión social o política que las corrompe.

Es decir, que si todos los ciudadanos, gobernantes y gobernados, se ajustaran severamente a las leyes, éstas serían magníficamente eficaces para hacer su felicidad.

Esto es absolutamente indudable. Si cada ciudadano fuera un modelo de cultura, de austeridad, de independencia, de todas las virtudes cívicas, seguramente el sufragio sería una realidad. Irían a las Cortes los hombres que las mayorías de estos ciudadanos ejemplares eligieran, y no los que designasen los Gobiernos, ni los que se impusieran por sus intrigas o por su dinero. Y si los Gobiernos estuvieran constituidos por Catones, y las Cortes por diputados que cada uno fuera un Aristides, el Poder legislativo se ejercitaría con absoluta independencia del ejecutivo, y éste se convertiría en un escrupuloso ejecutor de las inspiraciones de aquél.

Quedaría, en fin, siempre la ficción de estar constituido el Poder legislativo por los representantes de los partidos políticos, que no son, por cierto, los elementos sociales y orgánicos que integran la nación. Pero esto se salvaría bien, porque, en una perfección tan aquilatada de la ciudadanía, como hemos supuesto en cada individuo, no es verosímil que quedara ninguno sin estar, consciente y lealmente, adscrito a una comunión política, y la representación de éstas, en tal caso, es la de la nación entera.

Está bien todo esto. Pero, ¿cuándo va a ocurrir eso ni en España ni en ningún país del mundo? Resulta que estas adorables instituciones parlamentarias, para tener efectividad, para mantenerse puras, necesitan, de antemano, que la nación esté constituida por verdaderos modelos de virtud, no solamente pura, sino heroica.

Y si esto fuera así, si cada ciudadano fuera un Catón, cada gobernante un Aristides y cada hijo de vecino un santo bendito, ¿para qué se necesitaban ni esas ni ningunas instituciones? "Si todos fuéramos santos—decía San Agustín—no necesitaríamos leyes ni reyes". Las leyes y las instituciones que, lejos de tener eficacia para poner a raya la maldad de los hombres, necesitan que éstos sean santos para mantenerse puras, son absolutamente ineficaces, son un verdadero mito, una ficción. Por eso no se mantienen nunca puras. Y los que las defienden explotando la bondad de su apariencia, es que saben que van a estar en sus manos y las van a manejar a su antojo, ejerciendo así un poder absoluto y engañando a la ingenua multitud con la apariencia de libertad y justicia que en la superficie externa ostentan estos mitos.

Las leyes y las instituciones y los organismos de esta mitología democrática, consagran, en teoría, la facultad, el derecho de todos a intervenir en la cosa pública. Pero jamás se cuidan de garantizar debidamente ese ejercicio.

En el ejercicio de estos derechos se repite el famoso apólogo esópico de la zorra y la cigüeña; se ofrece la vianda con verdadera generosidad, pero el invitado se queda sin comer. El plato está hecho a la medida de los anfitriones. Y éstos se ríen del chasco que, en cada caso, se llevan los invitados.

Todos tienen iguales derechos. Es verdad. Pero los medios para ejercitarlos son sola y exclusivamente de los sacerdotes celosos de esta mitología.

Esta es la verdad. Lo demás es querer seguirnos engañando con los desacreditados sofismas y trampantojos de esta farsa vieja y sucia.

NUESTRA "PAGINA CINEMATOGRAFICA" APARECERA EL PROXIMO MARTES CON ORIGINALES DE INTERES. NO DEJES DE LEER "PAGINA CINEMATOGRAFICA" DE "CORREO EXTREMEÑO"

Publicaciones oficiales

"GACETA" DEL DIA

Estado.—Convenio internacional para unificación de ciertas reglas sobre limitación de la responsabilidad de propietarios de buques en Bruselas en 24 de agosto de 1924.

Hacienda.—Real decreto autorizando a la Dirección general de la Fábrica de la Moneda y Timbre para contratar, en pública subasta, el suministro de las clases de papel que se indican con destino a las necesidades y servicios de dicho centro.

Marina.—Real orden convocando oposiciones para cubrir diez plazas de auxiliares de oficinas de Marina.

Instrucción pública.—Real orden para la publicación en la "Gaceta" del escalafón de los profesores auxiliares de las escuelas de maestros y maestras.

Economía Nacional.—Real orden declarando libre la exportación de la patata temprana, sin limitación de plazo ni cantidad.

"BOLETIN OFICIAL" DE AYER

Inserta las disposiciones siguientes:

Anuncio de la Administración de Rentas públicas de la provincia haciendo la recomendación de que se observe en sus nuevos preceptos el Real decreto del Ministerio de Hacienda sobre la nueva forma de liquidar el impuesto de la patente nacional a los camiones/automóviles destinados al transporte de mercancías.

Otro de la Secretaría de la Audiencia haciendo saber que por don José Chaves Rodríguez, de Monesterio, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra el acuerdo del Ayuntamiento, que le destituyó del cargo que desempeñaba.

Edicto de la Comisión de Evaluación de Fuente del Arco haciendo públicos los nombres de los señores que han sido designados para integrar la misma en sus partes real y personal. Varios edictos de distintos Ayuntamientos y Juzgados.

REGULISTA Doctor Torres Médico Militar Diplomado de los Hospitales de París. Menacho, 13, pral.—BADAJOZ

Notas del día

Por higiene y por estética * * * * *

Sería para el Ayuntamiento una verdadera satisfacción que las barriadas de San Roque y de la Estación reunieran las máximas condiciones estéticas y sanitarias y se convirtieran en lugares a propósito para descongestionar la capital. Pero no es así. Sobre todo la segunda de dichas barriadas carece de estética y de higiene y el Ayuntamiento nada ha hecho—nada, no, ha hecho algo, política—que ponga aquellas viviendas, por lo menos, en las mínimas condiciones de habitabilidad.

Díganlo, si no, las viviendas situadas frente a la iglesia. Tenemos entendido que hace tiempo se había instruido un expediente de expropiación forzosa—nos ha sido imposible documentarnos en este sentido—para derribar aquellas casas, que por carecer de todo, carecen de lo más indispensable para que sean habitadas por personas. Díganlo también las muchas viviendas construidas en otros disjuntos lugares de la Estación, que están reclamando una enérgica intervención de las autoridades. Díganlo, finalmente, la carencia de luz, tan escasa y deficiente que se hacen intransitables aquellas calles, sobre todo, a los que rara vez las visitan. A Y iremos ocupándonos de estos problemas particularmente, e intentaremos llamar la atención de las autoridades de la capital hacia aquella barriada, que merece una más constante y enérgica intervención para dotarla de algo—si no de todo—de lo que necesita.

Badajoz requiere un desarrollo de actividades por parte del Ayuntamiento, pero no hay que olvidar que forma parte de él un concejal que representa a aquellos vecinos, e investido con tal honor ocupa una cómoda poltrona. ¡Y que rara vez hemos visto que se ofrezca al Ayuntamiento un plan de reformas que lleven a la barriada de la Estación un atisbo de la vida moderna!

Nada concretaremos ahora. La Junta de Vecinos se reunirá en breve y sus acuerdos marcarán seguramente los principales puntos del programa que ha de desarrollarse en el futuro. Y en lo que insistimos es en que habrá sorpresas.

La Junta de Vecinos, con la que está íntimamente identificado todo el vecindario, obrará en la forma que lo demanden los intereses de la barriada, sin tener para nada en cuenta los intereses partidistas u otros distintos que no sean los que vengan a beneficiarla en lo que tiene derecho y en lo que establezca una equitativa proporcionalidad con su aportación a los presupuestos del Ayuntamiento.

Por hoy quedamos en este llamamiento al alcalde, en la confianza de que parte de su buen deseo de trabajar en beneficio de Badajoz se derivará hacia aquella barriada, sin olvidar San Roque.

Después del despacho y de hacer varias visitas el general Berenguer regresó a Cercedilla

Se celebró con gran animación la cabalgata andaluza organizada por la región de Andalucía

Madrid, 2.—A las seis y media de la tarde salió para Cercedilla, de donde regresará el lunes, el jefe del Gobierno, que hablando con los periodistas dijo que antes iba a visitar al coronel Calderón, que se encuentra gravemente enfermo.

Terminó diciendo que no tenía noticias de interés que comunicarles.

LA CABALGATA ANDALUZA

Madrid, 2.—A las ocho de la noche salió de la plaza de los Mostenses la cabalgata andaluza, que continuó por la calle de Alcalá, Puerta del Sol hasta el Hipódromo, donde se celebrará una verbena organizada por la colonia andaluza.

Los caballos iban montados por jinetes vestidos a la jerezana; las carrozas ocupadas por bellas señoritas de la colonia vistiendo el típico traje regional.

El momento político

Continúa "El Pueblo Manchego" la encuesta sobre el actual momento político sobre los siguientes puntos

- 1.º ¿España, es preponderantemente monárquica?
- 2.º ¿Hará las elecciones el general Berenguer?
- 3.º ¿Qué opina usted del actual momento político?

LO QUE DICE DON VICTOR PRADERA

A la primera pregunta: En la Historia de España, tan sólo una vez se habla de República. La Monarquía forjó la nación: la Monarquía la rigió. Que una generación o una parte exigida de ella se amotine contra sus antepasados, no puede ser motivo para poner en duda esta gran verdad histórica: que España es tan esencialmente monárquica, que sólo puede dejar de serlo por actos destructores

de ese sentimiento, que partan del interior de la Monarquía.

A la segunda: Como las elecciones hechas por el llamado sufragio universal—que ni es universal ni es sufragio—se parecen todas en el pus que de ellas chorrea, no me ha tentado nunca resolver la charada de su nuevo instaurador. Me interesaría más encontrar el medio de que desapareciera para siempre ficción tan escandalosa y hedionda.

A la tercera: El actual momento político es grave. Pero la raíz de su gravedad, siendo fácilmente perceptible, no la quiere ver casi nadie. Está en aquello morbosa tendencia que la Sagrada Escritura señala en "el perro que vuelve a su vómito".

Victor Pradera

Notas políticas

Regresó de Barcelona el ministro de Instrucción pública, que ha acordado confeccionar el catálogo de los objetos artísticos que han figurado en la Exposición

Madrid, 2.—Procedente de Barcelona regresó esta mañana el ministro de Instrucción pública, que al recibir a los periodistas les dijo que su viaje no lo había motivado el resolver asuntos de instrucción, sino de Bellas Artes, y quería informarse personalmente de si se habían suscitado incidentes con motivo de lo devolución de los objetos artísticos que figuran en la Exposición y habían sido devueltos a sus propietarios.

Agregó el ministro que ya habían sido devueltos los objetos artísticos pertenecientes a la Casa Real y al duque del Infantado y otros particulares y estaban embalados los de la Catedral de Santiago de Compostela.

Llevaba también el proyecto de confeccionar un catálogo de las obras ar-

tísticas que han sido expuestas, porque era una verdadera pena que ocurriera igual que en la Exposición celebrada en Madrid el año 1892, de la que no ha quedado documento alguno.

Se ha encargado de dirigir el catálogo el señor Gómez Moreno.

Refiriéndose después el ministro a las informaciones que los periódicos han publicado referentes a la reforma de la Segunda enseñanza, dijo que carecen de fundamento, y aunque algo hay de eso, no obstante nadie conocerá el proyecto hasta que sea aprobado en Consejo de ministros, que desde luego no será en el próximo.

CORREO EXTREMEÑO

Apartado núm. 34 :: Teléfono 143

Cualquier cosa

El joyero turco

A bordo del "Sinaí" a Nueva York ha llegado un turco matusalén al que llaman Agha Zaro. El tal turco sólo tiene siglo y medio mas seis años de edad y va a Nueva York a ponerse el aparato bucal que le sustituya a los dientes que volaron. Está con la dentición; Es natural ¡a sus años!

Las razones que él alega para haber vivido tanto, es que ni una sola vez en su existencia ha tomado ni una copa de aguardiente ni de vino tinto o blanco. No ha cogido ni una turca ¡y ónce veces se ha casado! Sería con extranjeras, que si eran turcas, ¡pa el gato!

POLONIA

EL ELECTOR DE MARIDO



—¡Irene! ¿Cómo ha sido posible casarte con Mario? —Qué quieres, chica, era del agrado de mi perro.

Información militar

LOS BENEFICIOS DEL CAPITULO XVII

Se conceden los beneficios del capítulo XVII, a los siguientes mozos: Alejandro Pagador Bernáldez y Anastasio Zapata Zapata, de la Caja de Zafra. Eulalio Antonio Ballesteros Macías, José Valle Cotrina, Eugenio Cabeza Otero, Alfonso Galache Sánchez y Paulino Brayo Fernández, de la de Badajoz. Tiburcio Sánchez Serrano, de la de Villanueva de la Serena.

RECONOCIMIENTO

Al Hospital militar se envía instancia documentada del carabiniere Miguel Pérez Porra, que solicita ser sometido a reconocimiento.

TOMA DE MANDO

Se ha vuelto a hacer cargo como vocal de la Junta de Plaza y Guarnición, el teniente coronel del regimiento de Castilla, don Juan Almeida Vizcarrondo, cesando el teniente coronel del mismo Cuerpo don Enrique Fernández y Fernández, que lo desempeñaba interinamente.

SERVICIO DE LA PLAZA

Ciclista para el Gobierno militar: Castilla.
Ciclista para parada: Alcántara.
Jefe de día: comandante del regimiento de Alcántara, don Francisco García Rodríguez.
Idem de imaginaria: comandante del regimiento de Gravelinas, don Mariano Díaz de Liano y Facio.
Hospital militar y provisiones: tercer capitán del regimiento de Gravelinas.

Toma de posesión

El día 1.º del actual tomó posesión del cargo de juez municipal de esta capital, para que ha sido designado por la Audiencia territorial, don Matías Sánchez y Hernández de León.
El nuevo juez nos comunica la nueva en atento besalamano, y a la vez se nos ofrece para cuanto redunde en beneficio del interés público.
Correspondemos a su atención, haciéndole gustosos los mismos ofrecimientos.

El tiempo

Servicio meteorológico nacional

DATOS REGISTRADOS EN EL OBSERVATORIO DE ESTA CAPITAL A LAS 1, 7, 13 Y 19 HORAS DEL DIA DE AYER

Barómetro: 744'8, 746'1, 746'3, 745'7.
Temperatura: 21'2, 18'0, 26'0, 26'2.
Humedad: 72, 78, 35, 34.
Tensión del vapor: 13'4, 12'0, 8'6, 8'5.
Viento: W, W, WNW, WNW.
Velocidad en m. por s.: 4'0, 2'8, 4'8, 6'0.
Estado del cielo: c. desp., despejado, desp., desp.
Lluvia en mm.: —, —, —, —.
Evaporación en mm.: 1'1, 0'4, 0'7, 1'7.
Temperaturas extremas. Máxima al sol, 33'5; máxima a la sombra, 28'0; mínima, 17'4.
Estado general, según telegrama del servicio: Buen tiempo, inseguro.

AGENCIA GIMENEZ

Sal, 9, principal

DE HACIENDA

Libramientos que serán puestos al pago en el día de mañana

Don Antonio Sierra, 13.316'50 pesetas.
Ayuntamiento de Badajoz, 28.203'96.
Gobernador civil, 1.480'50.
Don Fulgencio Trujillo, 83'33.
Don Juan Civantos, 430'05.

EN SAN FRANCISCO

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal de Badajoz

Desde las diez hasta las doce de la noche del día de hoy:
1.º "Murillo", pasodoble. A Peñalva.
2.º "¿Por qué no se casa usted?", java coreable. Ledesma y Oropesa.
3.º "La del Soto del Parral", fantasía segunda. M. San Miguel.
4.º "Jugar con fuego", selección. Barbieri.
5.º "La Giraldá", pasodoble. Juaranz.

Registro civil

DEFUNCIONES

Juliana Herrera Tortosa, de cuatro meses, atrepsia. Inclusa provincial.
José Molina Ferrera, de cincuenta y siete años, arteriosclerosis. Serrano, número 55.
José Cruz Montero, de veintidós meses, debilidad congénita. Martín Cansado, 53.

NACIMIENTOS

Petra Rodríguez García. Arco-Aguero, 53.

Audiencia provincial

Señalamientos de causas para el día 4

Sección primera

Juzgado de Badajoz; delito, usurpación de funciones; procesado, Rafael Suárez Malmades; defensor, letrado señor Calderón; procurador, señor Camacho.

Sección segunda

Juzgado de Villanueva de la Serena; delito, disparo; procesado, Ignacio Pajuelo Guisado; defensor, letrado señor López-Lago; procurador, señor González.

Sección administrativa de Primera enseñanza

NOMBRAMIENTOS

Por Real orden de 28 del pasado ("Gaceta" del 29), y a virtud del primer turno del artículo 75 del Estatuto, se nombra maestro nacional propietario de la escuela número 3, de Ahillones, a don José María Carrasco Romero, y para la número 2, de Bodonal de la Sierra, a doña María de los Dolores Fernández López.

TITULO

La Universidad de Madrid remite título de licenciado en Farmacia para entregar a don Antonio Rodríguez Bautista.

Información de la Alcaldía

Enterada esta Alcaldía de la subida en el día de hoy del pan de segunda en cinco céntimos el kilo, me apresuré a reunir a los panaderos y les manifesté que no autorizaba dicha subida, sin causa que lo justifique, y, por tanto, queda subsistente el precio de 50 céntimos el kilo de pan de segunda.

Asociación provincial del Magisterio

Sesión del día 31 de julio

ACUERDOS

- 1.º Aprobar el acta de la sesión anterior.
 - 2.º Idem el expediente de socorro concediendo 1.142 pesetas a la viuda de don Luis Alcalá Grande, de Retamal.
 - 3.º Tomar nota de la carta de don Antonio Márquez Tabares, de que da cuenta el señor vicepresidente, sobre celebración de un Congreso pedagógico.
 - 4.º Dada cuenta de la carta de la señorita Lima sobre huérfanos, se tomó en consideración, encargando del estudio de dicho asunto al señor vicepresidente.
 - 5.º Agradecer esta Permanente las frases de gratitud de la señorita Lima.
 - 6.º Conminar con la baja a los socorristas de otras provincias que están en descubierto.
 - 7.º Que se proceda al escrutinio de la elección de vocal representante por la provincia en la Directiva de la Nacional, nombrándose al efecto secretarios escrutadores a don José Carrasquero Morales y a don Ramón Méndez del Río, ausentándose del local inmediatamente el candidato don Mario González Rivas.
 - 8.º Aprobar el resultado del escrutinio, que es el siguiente: don Mario González Rivas, 516 votos; don Victorio Enciso, 34; don Felipe Luna Rangel, 22; don Ramón Méndez del Río, 2; don Juan Franganillo, don Anselmo Trejo, don Isidro López, don Pedro Mayor, don Gregorio Domínguez, don Manuel Cabrera y don Bartolomé Gómez, un voto cada uno. En blanco, uno, habiendo dejado de emitir sus sufragios 158 asociados, que con las ocho bajas ocurridas en junio, hacen un total de 748, a que asciende el censo oficial que obra en la Nacional.
 - 9.º Que en vista del anterior resultado, y teniendo en cuenta que el candidato triunfante reúne más de los dos tercios del censo, número de votos necesarios para la reelección, y de que no ha habido protesta alguna, se proclama por esta Permanente vocal a don Mario González Rivas, maestro de esta capital.
 - 1.º Que del resultado del escrutinio se libre certificación a la Nacional para la proclamación definitiva de vocal representante por esta provincia en la Directiva de mencionada Asociación.
- Badajoz, 2 de agosto de 1930.—El presidente, R. Morales.—El secretario, Teodomiro Camacho.

Por enfermedad del secretario se ha demorado la remisión de estas cuartillas a la Prensa.

Comunidad de Labradores de Ribera del Fresno

SUBASTA DE BARBECHERA

El día 10 del próximo mes de agosto, y hora de las once, tendrá lugar en el domicilio social de dicha Comunidad de Labradores la venta en pública subasta de los aprovechamientos de barbechera de 4.700 fanegas de terreno, subdivididos en lotes y por tiempo y condiciones prevenidos en las Ordenanzas.

En las oficinas se hallará desde esta fecha de manifiesto el pliego de condiciones y cuantos datos puedan interesar.

Ribera del Fresno, a 25 de julio de 1930.—El presidente Antonio González.

Provéase de vino selecto

Corriente, litro, 0'45; arroba, 6'50.
"Pipilo", litro, 0'55; arroba, 8'00.
"Charito", litro, 0'65; arroba, 9'00.
Vinagre de vino, litro, 0'40; arroba, 5'00.
Anisados finos desde 1'85 litro.

DE GABRIEL, NUM. 11

Al por mayor

Santa Marta

FRANCISCO SANTOS

ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA

Vida religiosa

Domingo VIII después de Pentecostés.—La invocación de San Esteban.—Santos Asprén, Eufonio, Pedro, obispos; Hermelo, mr.; Lidia, Marana, Cira, B. Juana de Aza, viuda, cfs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve, el canto de las divinas alabanzas, habiendo después de Tercia asperges, procesión claustral y misa solemne.
Por la tarde continúa, a las cuatro y media, el canto del divino oficio.
Al toque de oraciones y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las siete y media de la tarde empieza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en la iglesia de Santo Domingo, se reza el Rosario al toque de oraciones.

EN LA CONCEPCION

Hijas de María

Hoy es la comunión general para las Hijas de María, a las ocho y media de la mañana.
En este mes queda suprimido el ejercicio de la tarde.

HORARIO DE MISAS EN LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS DE PRECEPTO

- En la Catedral, a las seis y media, siete, siete y media, nueve y media (cantada), diez y media, doce y doce y media.
- En el Sagrario, a las ocho, ocho y media y nueve y media.
- En San Agustín, a las ocho y diez y media.
- En San Andrés, a las ocho, nueve, diez y once y media.
- En San Roque, a las ocho y media.
- En la Estación, a las ocho y a las diez.
- En la Concepción, a las seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, diez y once.
- En Santo Domingo, a las siete y cuarto, ocho, ocho y media y nueve y media.
- En las Descalzas, a las siete.
- En Santa Ana, a las seis y media.
- En las Carmelitas, a las siete.
- En las Trinitarias, a las siete.
- En San José, a las ocho y media.
- Siervas de María, a las siete y cuarto.
- Hospicio, a las siete y media.
- Hermanitas de los Pobres, a las siete y media.

Anuncios breves

Compre leña Sol

Médicos

DOCTOR FACUNDO SOLIS.—Enfermedades de la piel, sexuales y urología. Aplicación nieve carbónica en tuberculosis y precánceres piel. Medicina y Cirugía general. Berzocana, 18. Mérida.

Pedir leña Sol

Arriendos

SE ALQUILAN pisos para viviendas en Peñas, 13.

Varios

Exigid leña Sol

GRAN OCASION.—Bastantes existencias bidones chapas galvanizadas 50 litros buen estado completos. Luis Lama, Muñoz Torrero (Sevilla).

OFERTA.—Joven coaltero desea colocación capital o provincia. Buenas referencias. Escribid Santa Gertrudis Alta, 26, Cáceres.

Siempre leña Sol

CORREO EXTREMEÑO

Apartado, 34

Teléfono número 143

FABRICA DE BOMBAS

para toda clase de elevaciones, riegos, minas, incendios, fábricas, etc., etc.

Entrega rápida.

LUZ Y FUERZA - AVENIDA DE MADRID, 193-195

Teléfono 4075. ZARAGOZA Apartado 254

Uralita

Almacenes «San José»

Hierros, Aceros, Vignetas, Herraduras, Clavos, Maderas y materiales de construcción

Antonio R. Pina

Zafra

Uralita



EL PAPEL DEL FUMADOR EXIGENTE

ZIGZAG

EN LA EXPOSICION DE BARCELONA, 1929 FUERA DE CONCURSO. MIEMBRO DEL JURADO

Aclarando

El caso de la iglesia de Santiago de Medellín

El párroco de Medellín, don José María Nieto, celoso de su propio prestigio, se ha apresurado a enviar una carta a CORREO EXTREMENO, en la cual, en propio descargo, hace constar que cuando él se hizo cargo de aquella parroquia el día 5 de mayo de 1929, la iglesia de Santiago ya estaba "en el mismo deplorable estado en que hoy se encuentra, y ya había desaparecido la artística talla de San Diego". Ciertísimo. El mal es de más antiguo, y es muy natural que el párroco señor Nieto se haya apresurado a mandar las líneas de aclaración que originan a su vez estas mías. Pero como en mi artículo "En defensa de nuestro patrimonio artístico", en el que me ocupaba de este lamentable caso de la parroquia de Santiago, de Medellín, procuré en cuanto pude desviarme del terreno "enjuiciativo" por no interesarme nada más que "el caso en sí", sin tener en cuenta ni las circunstancias "que lo hayan podido determinar" ni las responsabilidades—caso de haberlas, que creo que las hay—en que su "autor" o autores responsables pudiera haber incurrido, por eso no hice aclaración de clase alguna en relación con la fecha en que el desafuero artístico se cometió.

Ahora bien, como me consta de manera ciertísima que don José María Nieto, párroco actual de Medellín, es el primero en lamentar el deplorable estado en que se encuentra la iglesia de Santiago, la desaparición de la valiosa imagen de San Diego, y cuantos casos más pudiéramos señalar, acusativos de incompreensión o de indiferencia hacia los "muchísimos elementos artísticos y arquitectónicos" con que en realidad podía contar la hidalga e histórica villa de Medellín, que podía ser fuente inagotable de temas turísticos, tengo especial interés en hacer esta pública manifestación de mi más distinguida consideración a este buen sacerdote, para el cual, de mi paso por Medellín, guardo la mayor gratitud por las facilidades que ha puesto a mi gestión informativa, poniendo a mi disposición cuantos elementos le fueron posibles.

Al referirme al caso de la iglesia de Santiago, lo hice, no con el fin de

"remover" ánimos contra la figura responsable—si es que la hay—de tan disparatado obrar. N. Esa finalidad no interesaba a mi propósito, que es otro bien distinto por cierto. Como extremeño amante de mi tierra, de esta tierra que sin límites ideológicos, tan gratamente debe hablar a nuestros recuerdos pasados y presentes, sólo me interesa que se "conservase en cuanto sea posible" todo cuanto evoque o recuerde la fuerza de nuestro pasado histórico, las manifestaciones de pasadas civilizaciones, de nuestro predominio artístico, de nuestra depurada arquitectura, etc. Para levantar el espíritu colectivo de mis paisanos en favor de esta cruzada, ¿qué medio mejor que señalarles el peligro de la incompreensión y la indiferencia? La iglesia de Santiago, como otras varias manifestaciones artísticas de nuestra provincia—aun en el propio Medellín esta "Puerta Félix", la magnífica portada del palacio, derruida ya, entre otros—con un poco de amor a estas cosas, no hubieran llegado al lamentable estado en que se encuentran, porque la opinión hubiese obrado activamente sobre el ánimo de los regidores correspondientes, hasta conseguir el propósito de conservación. Y como el caso que me ocupaba—el del convento de Calera de León—, pedía una acción rápida de opinión en este sentido, dije, y sostengo, "que no debe permitirse que con tan valiosa joya artística suceda lo que con la iglesia de Santiago".

Como ya decía claramente en uno de los párrafos del mencionado artículo, no iba dirigido contra nadie determinadamente. Era sólo un toque de atención a la opinión pública, y como tal deseo que todos lo vean, sin más propósito que el expuesto.

Con mucho gusto aprovecho, pues, esta ocasión para testimoniar otra vez más mi consideración más distinguida al párroco y al pueblo de Medellín.

Gómez RODRIGUEZ

ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA

Taurinas

El día 10 volverá a actuar en nuestra plaza el paisano Granero

¡Sí, señores, así como sueña! El próximo domingo, día 10, nuestro torerísimo paisano, ese muchachito, que lleva camino de acabar con la leyenda negra que pesa sobre los extremeños en materia de toros, reverdecirá sus laureles en el coso taurino de la ronda del Pilar.

Bien es verdad que el paisano se ha ganado por riñones esta repetición. Pero no es menos cierto que toda su decisión y buena voluntad hubieran fracasado como sobre roca de granito de no haber surgido el padrino que necesita todo desvalido, en figura de la más genial y pistonuda empresa que han visto las generaciones pasadas y presentes y esperan ver las venideras.

Tan ciertos son los toros, que ahora "mismito" acabamos de regresar de "La Mata", la magnífica posesión de Arcadio Albarrán, donde hemos asistido los elegidos de Dios para elegir los cuatro moritos—que ya son morazos—con los que armará el escándalo definitivo Alfonso Sáez "Granero".

De ellos, de los cornúpetas, no podemos decir más que lo que a decirnos vamos: que uno de ellos se llama "Tizonero", es negro listón y tiene el número 8 de orden; otro, "Tendero", negro bragao, con el número 4 en los costillares; otro, "Damasquino", negro, número 31, y el otro, "Oloroso", negro, número 27.

Lo demás lo reservamos para mejor ocasión, por dos razones: porque la emoción ha anudado nuestra lengua y porque... va a parecer lisonja de estómago agradecido. ¡Porque, ¿ustedes han oído decir que a alguien lo han tratado a cuerpo de rey? Pues ese alguien hemos sido los felices mortales que en calidad de aficionados asistimos ayer a la "escoja" de los cuatro "meayas" de Arcadio Albarrán.

OSELITO

Desde Mérida

Existe gran animación para la becarrada benéfica que hoy celebran los ferroviarios

Ya hemos visto los cuatro preciosos animalitos que esta tarde han de morir a manos de Cañero de Zafra si le acierta con el rejón de gracia, y si no a las de Agustín Mayo, el primero; a las de Francisco Muñoz Camarero y sus banderilleros Arce y Ayuso, el segundo; a las de Juanito Alor, el estupendo caballista almendralejense, el tercero, que si no lo hace a caballo lo deshace a pie, y, por último, en el cuarto bicho, el diestro de lidia, que lo es el valiente novillero Manuel Martínez "Niño del Empalme", auxiliado por los banderilleros Isidro García y Victoriano Fúster, nos hará una exhibición de su arte torero.

En la presidencia habrá un bouquet inmejorable, integrado por bellísimas señoritas de la buena sociedad con tal cual propina de Almendralejo.

Con todo lo precedentemente transcrito, ¿puede existir alguna duda sobre el éxito de la fiesta? Encuentra usted a alguno que exprese un poco de temor y dan ganas de darle así.

¿Que si van a oírse los compases de jacarandosos pasodobles en el coso? ¡Hombre! ¡Usted está en el limbo! La banda de Valverde de Mérida es la encargada de amenizarlos la becarrada, y es la que, al tiempo de estar estas cuartillas en las cajas, se despe-

pita en la plaza de toros, en compañía de varios organillos, para que las juncas paisanitas que acuden a la gran verbena borden sobre el parquet (vamos al decir) la fantasía fantasmagórica de un shotis, o las lánguidas y desmadejadas cadencias de un tango. ¡Y vamos viviendo!

Así que a los toros, ¿no? —La duda ofende, don Procopio.

Ahora mismo cojo a la Ulogia, que ya estará hecha un brazo de mar, me colocaré la corbata encarná de los solennes acontecimientos y, erigidos encustodios de Fili nos vamos a lo alto del cerro de San Alvin, que es donde nos colocaron el coso taurino.

—¡Ah!, ¿pero también van perros? —Repórtese, caballero; Fili es mi hija, ni hija Filiberta, y le ruego no insulte a mis afectos más caros.

—Perdón, amigo, no sabía... ¡Hace un prillo!

—Estimando y agradecido. Voy a encender este "Romeo y Julieta", que es hijo único.

—Pues buen provecho y al auto, que hoy están baratos.

¿Quién por dos reales no va en tandas a la plaza?

MONDEJAR

RINEN DOS COMPANEROS

Luis Merino Gallego y Alfonso Montero Ocaña, que trabajaban en una era, situada en el sitio denominado "Los Milagros", sostuvieron una larga y acalorada discusión sobre cuestiones de unos resentimientos antiguos; de las palabras pasaron a los hechos, dándole Merino a su compañero un fuerte golpe con un vieldo en la cabeza, produciéndole una herida de pronóstico leve, habiéndose pasado la correspondiente denuncia al juez.

ESPECTACULOS

En el Salón Cinema se proyectará esta noche la superproducción cinematográfica, en siete partes, titulada "Claudina".

En el Círculo de Artesanos se pasará el drama cinematográfico del oeste titulado "En los puños de Tony Tyler".

CORREO EXTREMENO

RESPONDE DE LOS DATOS

QUE INSERTA EN SU PAGINA DE MERCADOS

C.ª Internacional de Maderas, S. A.
 Servicio a pie de obra por camiones propios.—VIUDA DE DUPIN

Maderas de Pino Portugués	Cementos «Hércules»	Entarimados Marquetaría
Caoba del Brasil	Y «El León»	Filetaje
Flandes		Tableros - Chapas y Grecas
Chopo - Haya		

Barriada de la Estación Teléfono 195 Badajoz



WEEA!

Los productos PHILIPS han obtenido la mayor recompensa de la Exposición Ibero Americana de Sevilla: EL GRAN PREMIO

La Radio constituye un entretenimiento sin rival; pero sólo si la recepción es natural y libre de interferencias. Los ALTAVOCES PHILIPS, contruidos en varios hermosos colores, ofrecen unas audiciones prodigiosamente naturales, reproduciendo, de los programas transmitidos por las emisoras de todo el mundo, "la verdad, sólo la verdad, nada más que la verdad"

Altavoz PHILIPS mod. 2019

PHILIPS

Solicite una demostración en su casa



Camomila Intea

Una vez más aconsejamos a las mamás que locionen el cabello de sus hijos con

Conserva el pelo rubio sin teñirlo, de un modo natural, evitando que oscurezca. El pelo claro mantiene en los rostros de los niños su gracia ingenua y su dulzura. Este producto se extrae de manzanilla especial y es absolutamente inofensivo.

Frasco: Ptas. 6, en toda España (timbre incluido). Enviando 6'50 pesetas a INTEA

Apartado 82, Santander, se recibirá un frasco. También se manda gratis el folleto de la Camomila Pidalo usted.

¿Quiere usted eliminar sus canas dando a su pelo su color original? Adquiera NOGALIA; lleva visible canas teñidas, por lo que puede escoger el color exacto de su pelo antes de comprar. Si no encuentra el producto, remita un mechoncito de su pelo y 22 pesetas a INTEA, Apartado 82, Santander, y recibirá un frasco del tono que usted necesita. Pida el folleto "Ni una cana". Se manda gratis.

CORREO EXTREMENO

Apartado núm. 34 :-: Teléfono 143

Balneario del Raposo (BADAJOZ)

A 8 kilómetros de Zafra y 1.800 metros de la carretera de Sevilla a Badajoz

BAÑOS DE AGUAS Y LOBOS RADIOACTIVOS

1.º de julio a 30 de septiembre

Rumatismo, artritis, afecciones de la piel, trastornos del aparato genital de la mujer, enfermedades del sistema nervioso

Hotel moderno y confortable. Precios económicos

Servicio fijo de ómnibus automóviles desde la estación de Zafra

Informes: Alonso e Hidalgo

MEDINA DE LAS TORRES (Badajoz)

Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Motores de reostato centrífugo

Montaje y manejo sencillos. Seguridad de funcionamiento

Avenida Conde de Peñalver,

21 y 22 MADRID



Una obra de don José Alcoba

La portada para el álbum de Carrasco Garrarena

Durante estos días, y en uno de los escaparates de la casa Alvarez Buiza, se está exhibiendo al público el trabajo pictórico que ha de figurar en la portada del álbum dedicado como homenaje de sus admiradores y paisanos a don Pedro Carrasco Garrarena, y del que es autor el prestigioso artista y catédrico de este Instituto General y Técnico, don José Alcoba Moraleda.

Muchas obras, y verdaderas obras maestras, han salido del pincel de don José Alcoba Moraleda, por todas las cuales ha llegado a conquistar un lugar preeminentemente en tan difícil como exquisito arte.

El mejor elogio, por tanto, que nosotros podemos hacer del trabajo pictórico que nos mueve a trazar estas líneas, es el de que es digno de la fecunda y certera labor del señor Alcoba Moraleda.

Acaso sea fruto este notable trabajo, según nuestra humilde opinión, de una inspiración recia, sentida, que se ha plasmado en una armonía delicada y sugestiva de luz y de color. Y es tal la atracción que esa armonía ejerce sobre el espíritu que la contempla, que difícilmente aparta uno de ella los ojos, que más que nunca se hacen avizores para perderse en las múltiples facetas y matices en que aquella se desenvuelve a través de toda la composición.

Por tan bella obra no podemos menos de felicitar muy cordialmente al señor Alcoba Moraleda, a la par que nos felicitamos nosotros por los elogios que del público y la crítica está recibiendo esta nueva producción de tan querido amigo nuestro.

He aquí una descripción a grandes rasgos de la composición:

La composición está inspirada en el estilo gótico del siglo XIV, por su ritmo ornamental y algunas hojas de cardo estilizado que ostenta.

La orla, aunque sigue un ritmo análogo, es nueva y no tiene la monotonía de la igualdad, sino que las partes correspondientes a la base de la obra y coronamiento se diferencian notablemente.

En el centro va el escudo de la provincia de Badajoz, engalanado con flores de colores naturales (rosas), queriendo simbolizar la alegría natural que sienten los paisanos y que esta alegría experimenta toda la provincia. Además fijan con letras de oro el año en que el ilustre paisano obtuvo el más alto galardón: es cariñosamente admitido en la Real Academia de Ciencias Exactas, como compañero.

A la izquierda la medalla de catédrico de Ciencias de la Universidad Central, pendiente del cordón azul, símbolo de la Facultad a que pertenece.

Debajo una figura que por la estilización de su ropaje forma parte del conjunto armónico ornamental, siendo por ello inseparable de la composición total. Esta figura sostiene con su mano izquierda una esfera y con su derecha un compás. En la frente ostenta una estrella de oro de la que parten rayos luminosos. Su traje es azul y le adornan los símbolos de Cáncer, Leo y Virgo. En la parte superior, por encima de la cabeza, lleva su encuadramiento unas estrellas doradas.

En el lado derecho, bajo la medalla de académico, otra figura del mismo estilo, con flores (amapolas) en la cabeza; en la mano derecha lleva un haz de espigas de trigo y en la izquierda amapolas. Su traje va adornado con cristalizaciones y piedras preciosas pulimentadas. El traje es verde (esperanza). En el encuadramiento lleva estalactitas y una serie de piedras preciosas engarzadas.

Abajo (y ocupando el centro), un sol eclipsado, mejor dicho, un eclipse, y unas figuras de aves estilizadas y frutos frondosos, como salidos del cuerno de la cabra Amaltea, perlas, etcétera, etc.

Almendralejo

El asunto de las aguas tiene apasionado al pueblo

Nuevamente hemos de ocuparnos del asunto de las aguas, pero como siempre, sin esperanza alguna de ser atendidos. Una comisión de vecinos intentó visitar a nuestra primera autoridad alcaldía, con el fin de rogarle que se reponga del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento sobre la suspensión de abastecimiento de aguas.

Dicha comisión, que dicho sea de paso, alegaba manifestaciones dignas de ser tenidas en cuenta, después de no ser atendidos ni aun incluso permitida la entrada en el despacho alcaldía, nos han visitado para que hagamos públicas sus quejas.

Con gusto complacemos a nuestras visitantes, y en vista de que dicha comisión—según nos dicen—fué enviada a las oficinas de la Sociedad Aguas de Almendralejo, hemos de dejar consignado en estas cuartillas que a nuestro entender la Sociedad Aguas de Almendralejo, S. A. no es la verdadera culpable de este perjuicio indudabilísimo de que se hace víctima al vecindario, toda vez que la causa de la suspensión del suministro de aguas no ha sido la carencia de ésta, sino el cumplimiento de una comunicación oficial de este excelentísimo Ayuntamiento hecha a tan repetida empresa en fecha 8 del pasado mes, comunicación que debe su origen al acuerdo adoptado al efecto en sesión plenaria de 3 de igual mes, y que a su vez creó nuestra primera autoridad que con esa medida que adoptó el pleno era la mejor, más conveniente y, por ende, la más acertada para dar forma legal al cumplimiento de una sentencia recaída sobre "Aguas de Almendralejo", que sólo se refería a quedar anulada la concesión que venía gozando por parte del Ayuntamiento.

Creemos es una arbitrariedad esa medida que se ha tomado, y no desconfiamos que si no hoy, andando el tiempo, se repondrá ese acuerdo, por ser esta situación nada estable y que en nada beneficia al vecindario. Nosotros no cesaremos en nuestra

campaña emprendida sobre quedar las cosas en su punto, y vivimos con la fe sana, noble y leal del que deja su deber cumplido al ocuparse de un asunto que algunos estiman personalísimos, pero que en realidad es de la atención y agrado de la generalidad de los vecinos de este pueblo, que en junto sufren y lamentan con pena decisiones de esta índole tan impropias de hermanos, si es cierto que todos lo somos.

FRANSIS

Interesantes declaraciones del director general de Marruecos y Colonias sobre la actual situación de nuestras posesiones en África occidental

Proyección de una película en la Dirección general, exclusiva de la transformación que han sufrido aquellos territorios

Madrid, 2.—En la Dirección General de Marruecos se ha proyectado una película descriptiva de nuestras posesiones en África occidental.

Figuran en ella todas las obras públicas que la Dirección de Colonias ha realizado en aquellas posesiones.

Asistieron los directores generales de Marruecos y Obras públicas, alto personal, periodistas y numerosos invitados.

El director general de Marruecos, hablando después con los periodistas, dijo que el Gobierno viene desarrollando una política proteccionista para aquellas posesiones, de las que España obtendrá grandes beneficios.

Agregó que se habían filmado diez mil metros que habían quedado reducidos a cuatro mil.

Los trabajos habían durado dos meses y los había dirigido el comandante de Ingenieros, señor Zaragoza.

Agregó el director general que se modificarán los presupuestos para resolver el problema sanitario, y para ello está de acuerdo con el director general de Sanidad, única personalidad autorizada en estas materias.

En los próximos presupuestos se atenderá a estos servicios y además se crearán escuelas bien dotadas, dándose especial preferencia a la enseñanza forestal.

Se creará el Cuerpo de Guardería y se ampliarán los servicios marítimos. Aquellas posesiones no necesitarán de subvenciones del Estado, pues se establecerá el impuesto de cédulas personales.

Los indígenas que actualmente habitan en aquellas posesiones ascienden a 250.000.

Es necesario aprovechar todos los medios que estén al alcance del Gobierno para la explotación de las maderas, y se está en relaciones con casas de Barcelona y de Bilbao para que establezcan servicio quincenal con el objeto de que se encarguen de los transportes de maderas.

EN LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

Madrid, 2.—El gobernador civil de Córdoba, señor Atienza, estuvo en el Ministerio de Economía para visitar al señor Wais y ante la ausencia de éste, estuvo en el despacho del director de Agricultura para hablarle de los problemas planteados en Córdoba entre harineros y panaderos y proponiendo una fórmula que venga a solucionar el conflicto y al mismo tiempo la crisis por la que actualmente pasa en aquella provincia la agricultura.

El director general aprobó las decisiones del señor Atienza y dijo que estaba dispuesto a trabajar por el engrandecimiento de la agricultura.

El señor Atienza visitó después al ministro de Justicia y al director general de Obras públicas, para hablarle de varios asuntos de su provincia que afectan a aquel Ministerio y a esta Dirección.

LOS ALUMNOS DEL INSTITUTO ESCUELA

Madrid, 2.—Han regresado los alumnos del Instituto Escuela, después de realizar un viaje de estudio por Alemania, donde visitaron los cuencas del Ruhr y después Suiza.

EL MINISTRO DE TRABAJO A SANTANDER

Madrid, 2.—Ha marchado a Santander, el ministro de Trabajo para someter a la regia sanción varios decretos de su departamento ministerial.

Información taurina

Vicente Barrera corta las dos orejas y el rabo en la primera corrida de feria en Valdepeñas

Se ha celebrado la novena de feria en Valdepeñas

Valdepeñas, 2.—Esta tarde se ha celebrado la primera corrida de feria, en la que se lidió ganado de Trespalacios, que resultó manso, para los diestros Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Revertito.

Primero.—Vicente Barrera veroníquea superiormente. Hace varios quites colosales, siendo muy aplaudido.

El toro llega muy difícil a la muerte, y por eso su lidia resulta sumamente pesada.

Barrera, sin embargo, hace una labor de dominio para dar tres pinchazos y un descabello que mata. Ovación.

Segundo.—Manolo Bienvenida lancea regularmente. Coloca tres pares de banderillas buenos, escuchando sendas ovaciones.

La faena de muleta es adornada. Deja un pinchazo y termina con una estocada buena.

Tercero.—Revertito hace una faena regular.

Con la muleta se limita a efectuar una labor de alio. Entra a matar y cobra tres pinchazos y una media. El toro está quedado, y Revertito no acierta a darle el pasaporte.

Repite con otro pinchazo y escucha el primer aviso.

Al dar otro es enganchado, sufriendo un varetazo. Es retirado en brazos de la asistencia.

De la muerte del astado se encarga Vicente Barrera, que lo hace descabellando.

Cuarto.—Vicente Barrera le saluda con unas verónicas muy toreras y valientes, que son coreadas y aplaudidas.

Con el trapo rojo hace una faena enorme, en la que intercala pases de todas las marcas, sobresaliendo los de pecho y por alto.

Después de lucirse hasta la saciedad entra a matar y cobra una media. Mata con un descabello. Gran ovación, las dos orejas y el rabo.

Quinto.—Bienvenida lancea bien. La faena de muleta es breve para dejar varios pinchazos y una estocada.

Sexto.—Revertito da unos lances valientes que se aplauden.

La faena con la franela es de cerca y torera. Entra a matar y deja un pinchazo y una estocada buena.

LA NOVENA DE FERIA EN VALENCIA

Valencia, 2.—Lidiándose ganado de Angoso, se ha celebrado esta tarde la novena corrida de feria.

La entrada es floja.

Las reses cumplieron.

Primero.—Manolo Martínez instrumenta unas verónicas buenas que le valen muchos aplausos.

La faena de muleta es breve. Entra a matar y da un pinchazo y una estocada superior. Ovación y oreja.

Segundo.—Cagancho veroníquea superiormente.

Con la franela se destaca por la brevedad de la faena, que termina de una media atravesada.

Tercero.—Gitanillo de Triana da unas verónicas aceptables.

Con el trapo rojo hace una faena regular, para darle remate con una media delantera.

Cuarto.—Enrique Torres lancea bien. Con la muleta no hace nada de particular.

Da varios pinchazos y mata de una media delantera y caída.

Quinto.—Este toro lo lidia Enrique Torres, por tener necesidad de salir para Huelva, en cuya población torcea mañana.

El valenciano le saluda con unas verónicas superiores, que son muy aplaudidas.

La faena de muleta es, como es natural, breve, para dejar una media mala. Pitos.

Sexto.—Manolo Martínez no puede hacer nada a causa de las condiciones del morlaco, que es manso de solemnidad.

Su labor con la franela es sumamente breve.

Entra de firme y deja dos pinchazos para repetir con una media buena que mata.

Séptimo.—Cagancho está valiente con el capote.

Con la franela se distingue por la misma nota de valentía.

Mata de dos pinchazos y tres descabellos.

Octavo.—Gitanillo lancea bien. Con la muleta logra agradar al respetable por su faena torera y valiente.

Entra a matar y cobra una estocada que hace rodar a la res.

Varias noticias

Ha marchado a Palencia el ministro de Fomento para inaugurar el pantano Príncipe de Asturias

Madrid, 2.—Anoche ha marchado a Palencia el ministro de Fomento para asistir a la inauguración del pantano Príncipe de Asturias, a cuya acto asistirá el Rey.

El ministro recibió esta mañana al general Sanjurjo, Piniés y al gobernador civil de Gerona.

DESPECHO DEL PRESIDENTE

Madrid, 2.—El presidente llegó esta mañana a primera hora procedente de Cercedilla y despachó con el subsecretario de Ejército, jefe de los servicios de Sanidad y director general de Marruecos.

Después recibió el presidente a los generales Perales, Sanjurjo y Villanueva, y a los gobernadores civiles de Gerona y Lérida.

EN JUSTICIA

Madrid, 2.—El señor Estrada recibió a los gobernadores civiles de Córdoba y Segovia, y a una comisión de Canfrac.

EL MINISTRO DE ECONOMIA A GALICIA

Madrid, 2.—Ha marchado a Galicia el ministro de Economía, donde permanecerá varios días.

LLEGADA DE UN ESCRITOR ARGENTINO

Madrid, 2.—Ha llegado el escritor argentino Ricardo Velasco, que trae el propósito de publicar varios libros de sabor social, cuyos problemas los trata con gran originalidad.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid, 2.—Ha sido nombrado cónsul general de España en Nicaragua don José María Plaza.

REGRESO DE SENANTE

Alicante, 2.—Procedente de Baleares ha llegado a esta capital el señor Senante, después de asistir a las fiestas de Santa Catalina.

Durante su estancia en aquellas islas, el señor Senante cambió impresiones sobre la actuación del partido integrista.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Madrid, 2.—El Ayuntamiento ha celebrado sesión.

Durante ella se entabló un debate sobre la conveniencia de que se celebraran las elecciones municipales antes que las generales.

Se hizo constar en acta el sentimiento por la muerte del concejal maurista señor García Vinuesa, y hacer traslado de este acuerdo al Ayuntamiento de Zafra.

Quedó aprobada la enmienda a las tarifas de taxímetros en el sentido de cobrar 40 céntimos por kilómetro sin propina en unos coches, y en otros, 60 con propina.

LLEGADA DE OSSORIO Y GALLARDO

Barcelona, 2.—Ha llegado el señor Ossorio y Gallardo para realizar una excursión por las provincias catalanas.

TEATRO DE VERANO

(Plaza de Toros de Badajoz)

Hoy domingo 3 de agosto de 1930

DOS secciones DOS

La graciosa película cómica

Talento enciclopédico

Estreno de la monumental y grandiosa película en seis partes.

Buscando un corazón

Intérpretes: MARIA ASTOR y ELOY HUGHES.

La empresa regalará con cada entrada un número para el regalo de un soberbio y auténtico

Mantón de Manila

en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 1.º de octubre de 1930.

Barcarrota

En torno al asunto de la luz

Es tema obligado de todas las conversaciones este del asunto de la luz. Las empresas de las fábricas de nuestro pueblo, no contentas, por lo visto, con servirnos la "carbonifera" —permítaseme la frase— iluminación que disfrutamos, están trabajando desde hace ya tiempo pro subida del precio de la misma.

El miércoles pasado se publicó un bando referente al asunto, de orden del señor gobernador civil de la provincia, que levantó una nube de comentarios.

Nosotros, por lo de ahora, permaneceremos en silencio, aunque arma al brazo, y hablaremos cuando lo creamos oportuno, si es que el lapicito rojo del censor no da al traste con nuestros buenos propósitos.

Que se dan casos.

LA VOZ DE LA CALLE

La dirección de nuestro diario ha establecido una sección, en la que los habitantes de la capital apunten a las autoridades las deficiencias e incumplimientos que observen de las Ordenanzas municipales.

Nosotros pretendemos hacer lo mismo en nuestro pueblo.

Así, pues, de hoy en adelante, todo vecino nuestro que observe alguna irregularidad en el cumplimiento de dichas Ordenanzas, u otra falta cualquiera, tiene a su disposición esta sección, para que, con la corrección y respeto debido, la exponga a nuestro alcalde.

Para ello bastará que el denunciante envíe un escrito a la correspondiente literaria de CORREO EXTREMEÑO en esta localidad, plaza de la Virgen, número 21, y en el caso de que no quiera molestarse en redactar la denuncia, manifestárnosla verbalmente a nosotros, que seguidamente nos encargáramos de hacerla pública.

DE CINE

En la plaza de toros se proyectó la noche del jueves la película de la Universal "Un gallo con espaldas". El público, algo escaso, salió también escaso de satisfacción.

Y es que estas americanitas de caballos, tiros, carreras, puñetazos, etcétera, tienen que estar muy bien filmadas para que agraden.

También se proyectó la cómica "Ir por lana".

Hoy domingo, y en dos secciones, que darán comienzo a las nueve y a las once de la noche, respectivamente, se proyectará la famosa cinta "Sangre y arena", genial creación del malogrado Rodolfo Valentino.

Olvidábase decir que el terceto "Guerra, nos obsequia todas las noches con selectas composiciones."

Santa María

Se celebra con gran animación una novillada, en la que actúa el diestro extremeño Granero

Con un lleno imponente se celebró la novillada benéfica.

El amigo Granero, a pesar de que trató de agradar, tuvo mala suerte, debido a la dificultad del ganado.

La plaza ofrecía un aspecto brillantísimo.

Presidió el primer teniente alcalde señor Ramírez, al que asesoraba don Juan Bueno Cáceres, a los que acompañaba el alférez de la Guardia civil señor Olivera.

Pidió la llave, montada en briosa jaca, la señorita Maruja Gómez Quintero, vestida de amazona, a la que al público tributó una gran ovación.

Nos ruega la empresa que se haga público que el diestro Granero ha trabajado gratis, por lo que le felicitamos, y que está dispuesto para cuando se quiera.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado para la escuela número siete del grupo escolar Primo de Rivera, de Villanueva de la Serena, nuestro buen amigo y compañero don Francisco Jariego Fernández, el que hasta ahora ha venido desempeñando durante varios años la escuela número dos.

Felicitemos al amigo Jariego y le deseamos muchos triunfos en su nuevo destino.

TEATRO DE VERANO.—PLAZA DE TOROS

La compañía Fernán Graci puso en escena la comedia en tres actos, en verso, "Un alto en el camino", del pastor poeta, que obtuvo un éxito.

La compañía Norberta Perla, en la calle del Molino, obtuvo un resonante triunfo con la comedia de Muñoz Seca titulada "La Lola".

CORRESPONSAL

¡Veraneantes!

Tened presente que en

BAULES

MALETINES

MALETAS

y todo el artículo de viaje, la Casa

Vinda de Baldomero García

dispone del mayor surtido al más bajo precio.

R. 5, 7 y 9, ECHEGARAY, 5, 7 y 9

Villafranca de los Barros

El Ayuntamiento ha donado una artística copa para ser disputada en las tiradas en el torneo del plato, que en breve se celebrará

Hasta la fecha se han inscrito valiosas escopetas de diversas poblaciones de la provincia

Un niño de catorce años fallece a consecuencia de una cox que le dió un jumento

Con motivo de haber cesado en la dirección de este Banco Español de Crédito nuestro buen amigo don Eduardo Ceballos-Zúñiga, para pasar a la gerencia de la fábrica electro-harinera "San Antonio", y para solemnizar la entrada del sustituto, don Gonzalo Novillo, sus numerosos amigos obsequiaron a ambos con una comida íntima en casa del popular Pepe Lemus.

Durante el ágape, que fué de lo más selecto, reinó la más franca alegría y el mejor vino, abogando todos al final por el mejor acierto de los homenajeados en sus respectivas direcciones.

UN BAILE

Anoche la Peña tenía organizado un baile en su caseta.

Se dice que por falta de pianista no pudo éste celebrarse. Lo lamentamos muy de veras.

Hoy o mañana se llevará a cabo, pues ya sabemos que esta Sociedad "apolítica" hace todo lo que se propone en atención, esparcimiento y "deceos" de sus asociados.

UN RUEGO

Ahora que hablo de la célebre Peña, recuerdo que para la comodidad de sus asociados invade, principalmente los días de fiestas, con sus veladores hasta más de la mitad de la acera, donde de antiguo acostumbra a pasearse el público.

Estamos muy conformes con ello, pues sabido es que hoy su papel social se cotiza muy alto y si hablamos algo son capaces de ocupar toda la acera. Hacen bien, porque yo también haría lo propio si tuviera ocasión.

Por eso damos, los que por allí paseamos, las gracias, ya que su bondad nos deja un trocito para poder pasear frente al local de Teléfonos.

Y el alcalde, claro está, muy complacido.

UN REGALO DEL AYUNTAMIENTO

Hemos visto la copa tan bonita que regala nuestro Ayuntamiento para disputársela entre los buenos tiradores en el torneo del plato. Aquí somos más humildes que en otros pueblos y quizás también más amantes de los animales, ya que perdonamos la vida a los pichones y hacemos harina los platos (los que se rompen).

La copa es de un verdadero gusto artístico y de un tamaño muy regular. El amigo Benjamín, creador y alma de este extendido deporte, nos dice que mañana domingo, día 3, darán comienzo las tiradas de entrenamiento que continuarán los días, naturalmente, festivos, 10 y 15, y el 17, domingo, tendrá lugar la tirada de este valioso trofeo. Uno de estos días aparecerá fotografiada en estas columnas para demostrar mis indicaciones.

A estas horas han sido recibidas inscripciones de escopetas muy serias de pueblos de la provincia. Mucho tendrán que afinar los nuestros para hacer un papel lucido.

Yo creo que estos días días de entrenamiento les serán muy precisos para conseguir un buen fin.

Por lo pronto la explanada de San Isidro, lugar de tiradas, está dispuesto para recibir a todos cuantos desde mañana nos honren con su asistencia y su escopeta.

UN NIÑO MUERTO

Ayer tarde, y en ocasión de estar entretenido con algunos amigos Rafael Abasolo Márquez, de catorce años, en el llamado "Cortinal de Solís", se acercó a un jumento, con tan mala fortuna, que éste le dió una cox que lo derribó al suelo sin sentido.

Seguidamente fué trasladado a su domicilio, donde a los pocos instantes falleció sin haber podido recuperar el conocimiento.

CORRESPONSAL

¡GANADEROS!

Alimentad vuestro ganado con

Harina de pescado
Harina de sangre, o
Harina de carne
FOSFARINA

Son productos animalizados, contienen los fosfatos solubles indispensables para el crecimiento y mayor rendimiento de leche.

ESPECIALMENTE INDICADO PARA LA ALIMENTACION DE LOS LECHONES Y CERDAS DE CRIA

GRANJA PIMPOLLARES

CORAZON DE JESUS

BADAJOZ

Paulino Doncel

Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción Almacén de Maderas

CARDERO, NUM. 1
APARTADERO, F. C.

MÉRIDA

J. BAENA. - Dentista

Recibirá consultas, en Villafranca, los martes, Hotel Reverte. En Almendralejo, todos los miércoles, Palacio, número 8. En Mérida, del 1 al 5 de todos los meses, Hotel del Comercio. En Fregenal de la Sierra, todos los sábados.

ZAFRA

Huelva, 24

Un concurso para el proyecto de faro en memoria de Cristóbal Colón

Washington.—La Unión Panamericana ha anunciado los reglamentos del segundo concurso para el proyecto de faro en memoria de Cristóbal Colón, que será erigido en la República Dominicana. Los detalles del concurso incluyen también las condiciones del contrato con el arquitecto que gane el primer premio.

Las bases estipulan que un Jurado internacional se reunirá en Río de Janeiro para decidir el vencedor en la segunda competencia. Los deberes del Jurado serán los siguientes: Primero.—Estudiar todos los antecedentes y datos contenidos en las regulaciones del concurso. Segundo.—Reunirse con el consejero técnico en Río de Janeiro, proporcionar los datos necesarios para el estudio de los proyectos, elegir al ganador, redactar el informe, dando las razones por las cuales se ha elegido ese proyecto.

La clasificación para la selección final del ganador, será hecha en la siguiente forma: cuarenta por ciento para la composición en masa; veinte por ciento por las cualidades intelectuales y espirituales del dibujo, diez por ciento por los arreglos puramente prácticos y de utilidad, especialmente aquellas partes que establecen facilidades terminales para pasajeros y cargas, que lleguen y salgan por tierra, mar y aire; diez por ciento por la significación adecuada, ingenuidad y originalidad y belleza descriptiva del dibujo; cinco por ciento por la economía de construcción y provisiones económicas para su mantenimiento después de la construcción; cinco por ciento por la descripción acompañando al dibujo; cinco por ciento por el color, interior y exterior como imán de tracción para los aviadores; cinco por ciento por el sistema de iluminación, su originalidad y su efectividad.

El arquitecto autor del dibujo colocado en primer lugar en el concurso, recibirá 10.000 dólares y quedará nombrado "arquitecto promemorial". El segundo premio será de 7.500 dólares, el tercero de 5.000, el cuarto de 2.500 y mil dólares para cada uno de los seis competidores que sigan a continuación.

La Unión Panamericana se reserva el derecho de dispensarse de los servicios del ganador o de asociarlo con un arquitecto más antiguo y de mayor experiencia para la ejecución del trabajo. En tal caso, la Unión Panamericana pagará al ganador el primer premio de 10.000 dólares, y 15.000 dólares adicionales.

En el segundo caso, las condiciones de trabajo entre los dos arquitectos, serán llevadas a cabo mediante un porcentaje establecido de común acuerdo.

ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA

SE ARRIENDA

Desde el próximo San Miguel, a pasto y labor y fruto de bellota la dehesa "Tenerife", del término municipal de Badajoz, de unas mil quinientas fanegas de cabida, con casa-cortijo, dependencias y corraladas, a veintitrés kilómetros de Badajoz. Para tratar, con su dueño, don Manuel López-Lago, Arco-Aguero, número 12. Badajoz.

Funeraria San Antonio
Salmerón, 10. Teléfono 557
Badajoz



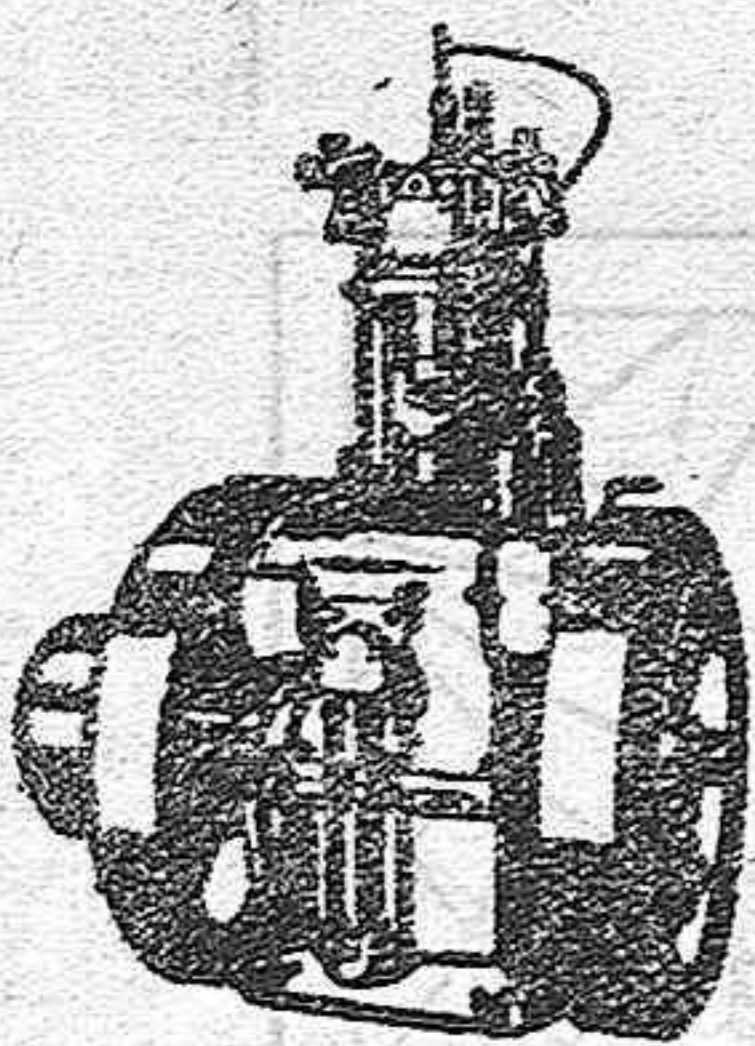
Motores VELLINO

tipo «DIESEL», perfeccionado, funcionando con aceites pesados.

Motores VELLINO

a gasolina, benzol y gas.

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 6.000 clientes en España.



*** PEDIR LA LISTA DE REFERENCIAS ***

Grupos electrogenos «ELECTROR» para el alumbrado de fincas, cines, casinos, conventos, etc

Rombas de pistón patentadas. Bombas centrífugas.

Motor «Diesel» VELLINO Contramarchas para noria

Instalaciones completas para elevación de aguas

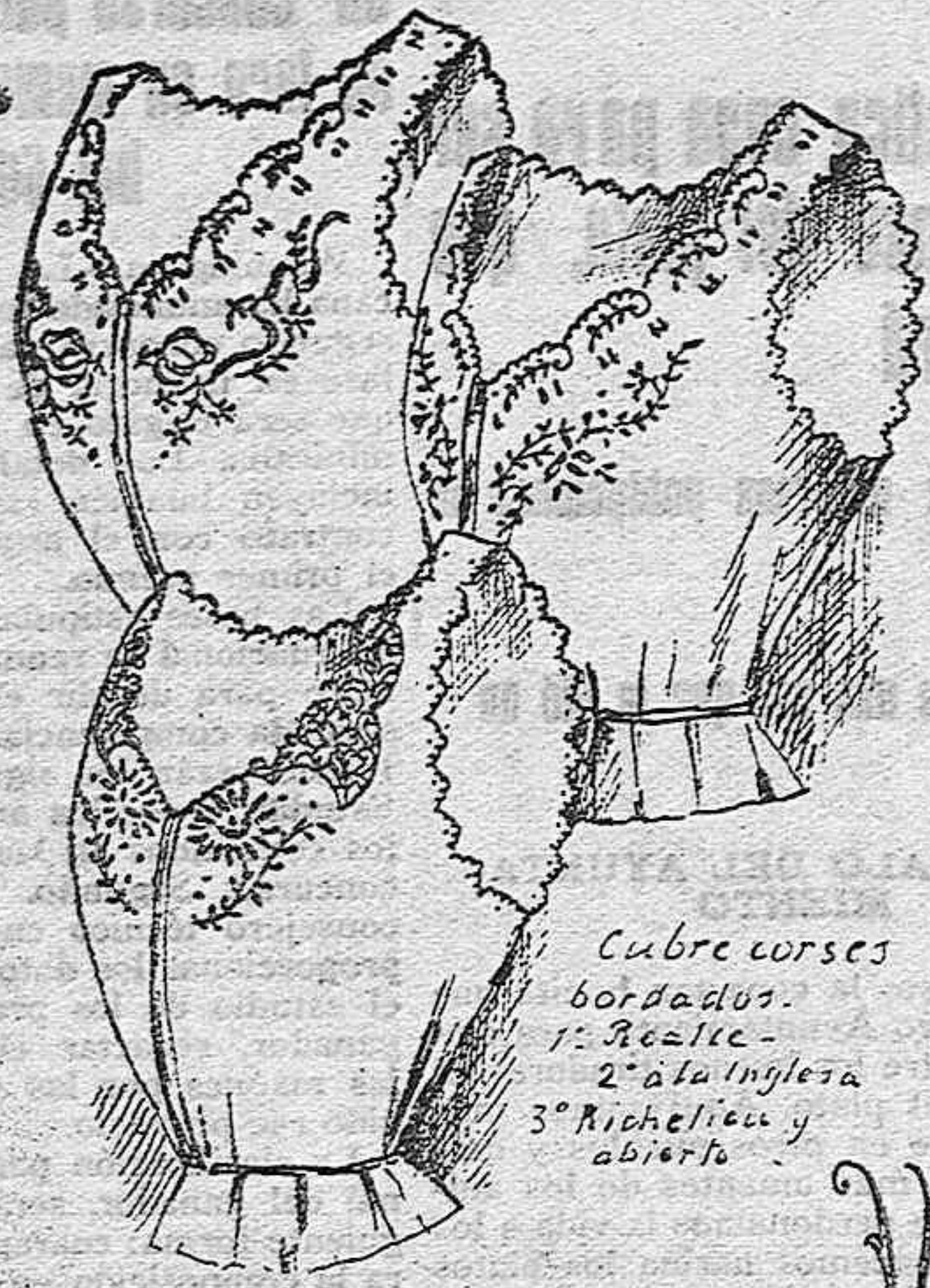
LABORATORIO VELLINO

Provenza, 467

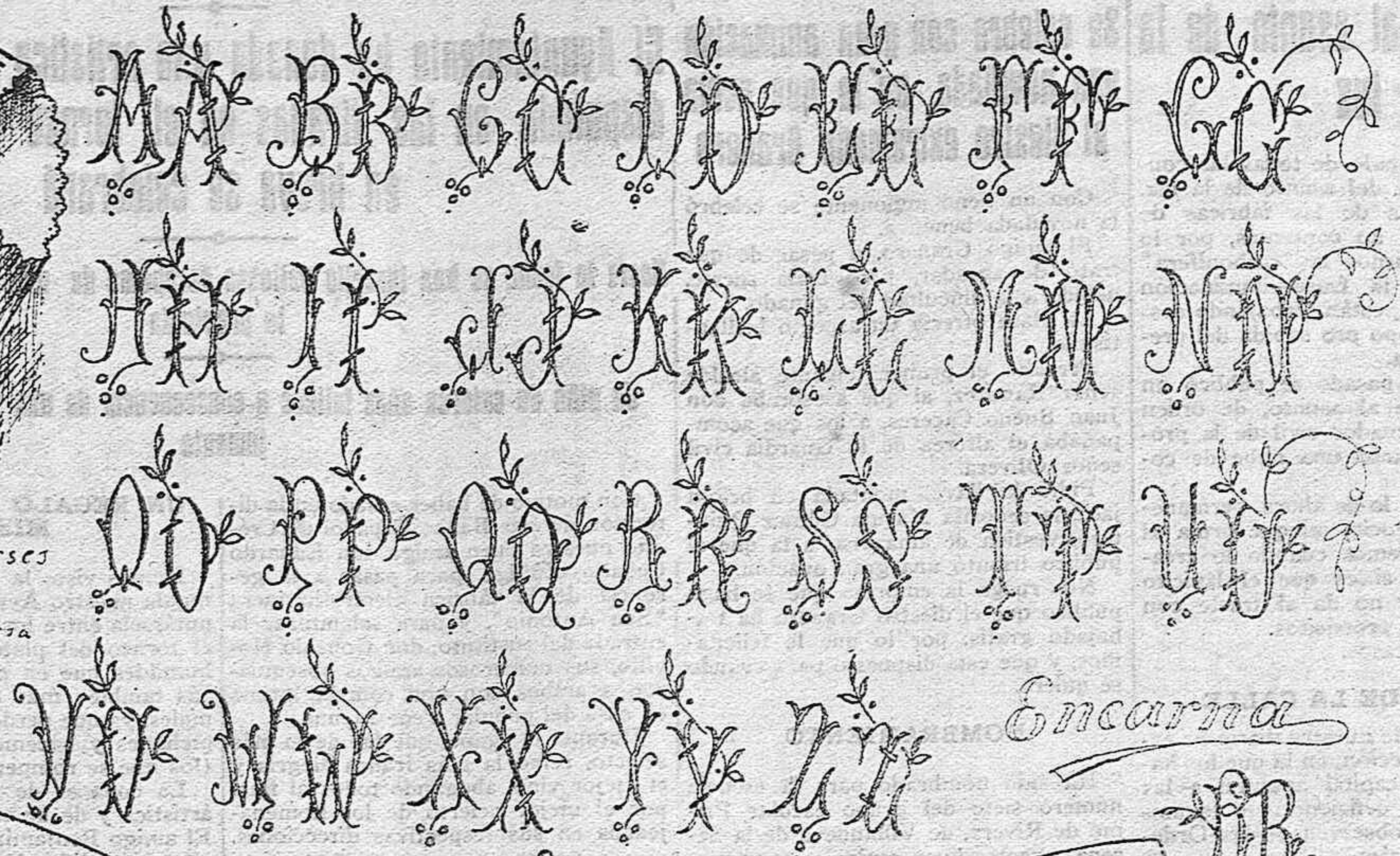
BARCELONA

Soldadura autógena

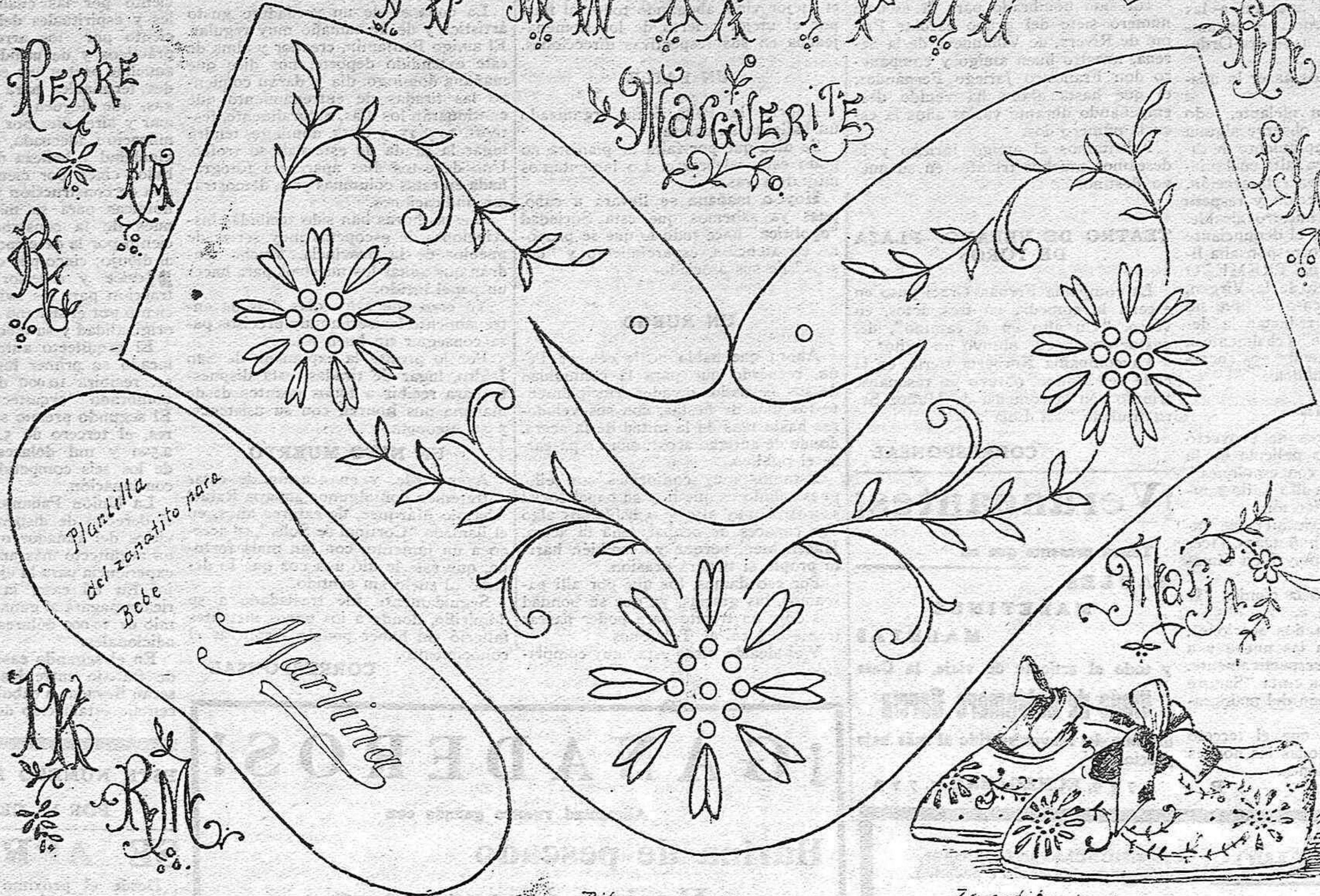
Carretería de Roberto Gutiérrez. Parque, número 10. Teléfono 331



Cubre corsos
bordados.
1.° Realce
2.° a la Inglesa
3.° Richelieu y
abierto



Encarna



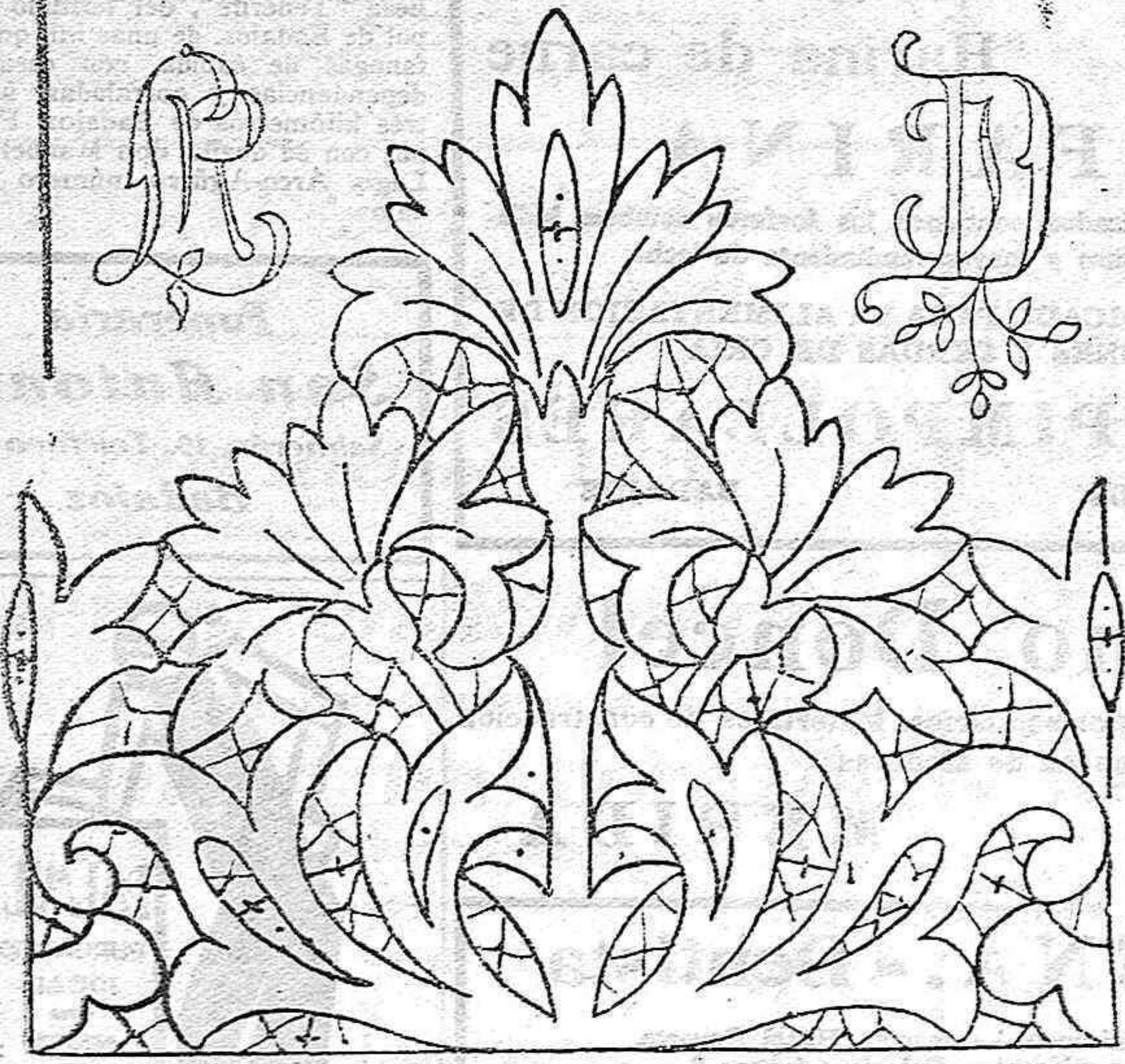
Plantilla
del zapatito para
Bebé

Margarita

Dibujo en tamaño natural del
Zapatito para bebé.



Zapatitos bordados al realce
para bebé.



Paula
Jacinta
Eloisa
Elvira
Remedios





Este record de trajes es una información originalísima, que nuestro diario es único en publicar.—Modelo 1. El novio y la novia.—3 y 4. Los dos pajes.—5 y 6. Padrino y madrina.—7 y 8. Los primeros compañeros.—9 y 10. Los padres de la novia. 12 y 14. Compañeros firmantes.—El dibujo y grabado da detalles especiales de todos los modelos que con los fines de moda al día; se pueden confeccionar con elegancia y sencilla ejecución.—Como observarán las damas, la moda de hoy está sujeta a las más largas faldas.

Entre nosotras

Horas de charla

Es muy posible que la anécdota no sea cierta, pero si no lo es no se negará que está bien ideada.

Cuéntase que hace años la reina Margarita de Italia advirtió que su real esposo comenzaba a encanecer, y por ello le aconsejó que se tiñese el pelo. Pero el rey Humberto detestaba la simulación en todos los terrenos, y si no dió a la Reina una negativa categórica que su proverbial caballeridad le vedaba, la verdad es que continuó mostrando sus cabellos grises. La Reina recurrió entonces a una estratagemma y luego de hacer que de París le enviasen un frasco de excelente tintura, lo puso en evidencia en el dormitorio del Rey, junto con un prospecto, acerca de la manera de utilizar la tintura.

Transcurrieron varios días y el Rey no se ennegrecía los cabellos. La Reina comenzó a convencerse de la inutilidad completa de su iniciativa, cuando cierta mañana vió que su perro favorito, un lindo gozquecillo blanco, se había vuelto súbitamente y completamente negro.

El Rey había empleado todo el frasco en teñir el animal...

EL MAESTRO THOMAS

Un día de verano, en su coqueta villa de Saintine, Ambrosio Thomas, el famoso compositor, almorzaba con algunos amigos. Se dispuso tomar café en el jardín, y ya en éste los comensales, un hombre que llevaba un orgánillo de manubrio se instaló frente a la verja de la finca y comenzó a tocar de un modo atroz la romanza de Mignon "Elle ne croyait pas; dans se candeur naïve"...

Protesta general por galantería al ilustre anfitrión. Impacientado también ante aquel destrozó, Thomas se lanzó a la calle e increpó al músico ambulante:

—¡Desdichado! ¡Usted no sabe tocar ni un pito!

Y apoderándose del manubrio matizó con admirable maestría el trozo de que era autor. Cuando hubo terminado, el músico ambulante se quitó la gorra, se acercó a Thomas y dándole una palmadita en la espalda, le dijo:

—¡Bien se nota que es usted del oficio. Pero al menos, ¡usted ha conseguido hacer negocio, por lo que veo!

UN GLOTON

Eduardo Inza, a quien sus ocurrencias ingeniosas dieron cierta celebridad el siglo pasado, tomaba café un día a la puerta del café Suizo, de Madrid, con varios amigos.

Pasó por la acera un conocido de la tertulia, hombre notable por su voracidad y glotonería, con un hijo suyo de la mano, y dijo Eduardo Inza:

—¡Ahí va, Fulano!... ¡Va a comerse a su hijo en las afueras!

UNA PRESENTACION

Paseábase un día Felipe II por las galerías del monasterio de El Escorial sin comitiva alguna, cuando se le acercó un particular y le interrogó sobre los cuadros, objetos de culto, etcétera... El Rey le contestó amablemente, y el otro, agradecido, le dijo al despedirse:

—Caballero, me llamo Fulano de Tal, y vivo en Arganda... Si alguna vez pasáis por mi pueblo y queréis visitarme, os prometo un buen vaso de vino.

—Os lo agradezco—repuso el monarca—. Me llamo Felipe II, rey de España, y vivo en Madrid. Si vais por la corte, id a verme y os prometo también un vaso de vino tan bueno como el de vuestras bodegas.

El cronista

Cocina excelente

Pajaritos de moda.—Se preparan bien lavados, y puestos a escurrir con sal, se pica jamón y se rellenan; se frien en sartén con manteca, rebozados de huevo y galleta molida. En una cazuela se prepara una salsa con manteca de vaca, cebolla y tomates; si éstos no tienen jugo se añade un poco de agua templada, por convenir que esta salsa sea abundante; se colocan los pajaritos y se dejan hervir un rato hasta que la salsa se reduzca para servirlos. Es un bocado exquisito.

Juegos de salón

PENITENCIA

I

Cuando terminan los juegos en una reunión, el director del juego impone penitencia a todos aquellos que han tenido que dar prenda.

Existen muchas clases de penitencias entretenidas; pero, desgraciadamente, hay que convenir en que no todas son correctas. No decimos que sean inmorales, nada de eso; si que producen cierto malestar, cierto disgusto, entre los asistentes, si son esposos, padres e hijos. Entre las mismas mujeres ocasionan determinado disgusto.

Por ello, conviene elegir con cuidado las penitencias. He aquí algunas que seguramente serán aprobadas:

Las canciones.—Esta penitencia puede aplicarse a hombres y mujeres, de modo indistinto. Todos la cumplirán con agrado, y más si poseen una voz simpática.

La elección de canciones debe hacerse con prudencia y tacto, para que puedan ser escuchadas sin el menor inconveniente por todas las mujeres.

Esta penitencia no impone que se cante una canción entera, a menos que los asistentes no lo soliciten. Con un cuplé basta.

La comparación.—Como castigo se ordena que compare una persona de las congregadas con un objeto cualquiera, dando la explicación de su aserto.

Una dama puede compararse a un ca-

ballero con una placa fotográfica, porque refleja con fidelidad todas las ideas que pasan por su cerebro.

Un caballero puede compararse a una señora con un imán, porque atrae y retiene junto a sí.

El consejo.—El que tiene las prendas da en voz baja un consejo al penitente, y éste, acto continuo, lo lleva a la práctica, por extraño que sea.

Puede consistir en cambiar un mueble de su sitio, en ofrecer un bombón a un señor anciano que no gusta de ellos, en andar sobre la alfombra a cuatro patas, en correr, en ladrar, etcétera.

El caso es que no ofenda a nadie.

II

El secreto repetido.—Se forma un círculo, entremezclando hombres y mujeres, y el director del juego dice una frase al oído de la persona que tiene a su derecha. Esta la repite a su compañera del mismo lado, y así da la vuelta, hasta que llega al director otra vez. Entonces éste dice cuál fué su frase y se ríe la deformación que sufre. Si hay personas ingeniosas, el secreto da motivo para lucirlo.

Formar una diana.—Esta penitencia consiste en tomar una de las gracias de cada una de las mujeres que juegan, y formar una dama ideal, que se adjudica al penitente. Cuando se enumeran las cualidades que posee, ha de decir a qué dama pertenece cada una.

La diosa Moral.—Se parece bastante a la anterior. Se diferencia en que únicamente se enumeran las virtudes morales y domésticas.

Las tres palabras.—Esta penitencia

exige algún ingenio. Consiste en que el penitente saque partido de tres frases que se le dicen. Una dama, por ejemplo, exclama: —¿Sabría usted emplear, para agradarme, tres cosas que le daría? —Sí, señora—contesta el otro. —Muy bien. ¿qué haría usted de un palo, de un loro y de una rosa? —Es muy fácil. Al loro le enseñaría a decir que es usted muy hermosa; la rosa se la ofrecería de rodillas, y el palo lo emplearía contra los que no confesarán que es usted bondadosa.

El cumplido.—Consiste en elogiar a uno de los jugadores, sin mirarle, con objeto de que los jugadores adivinen de quién se trata.

El secretario.—El penitente recibe tantos pedazos de papel como jugadores existen. En cada uno de éstos los jugadores han puesto un nombre. Con esta sola indicación el penitente ha de descubrir el físico y el carácter de cada uno. Apenas termina, los jugadores dicen el nombre que adoptaron.

El caminante.—Cada jugador elige un nombre de pueblo, sin decirlo al penitente. Este ha de referir un viaje que ha hecho, sin nombrar a ninguno de los elegidos. Si lo nombra, se le impone otra penitencia.

El cocinero.—El penitente tiene la obligación de dar la fórmula de un plato que se le indica. Cada jugador, si no acierta, puede hacerle otra pregunta. Por lo general, esta penitencia se aplica a los hombres, pues con su ignorancia dan motivos para la risa.

RAFAGAS

Pocas palabras son necesarias para dar opinión sobre el compañero deseable para el hogar.

El hombre que en todos los actos de su vida tenga por base la religión católica.

Un hombre que posea una sólida educación cristiana, jamás será un mal esposo.

La Naturaleza no reparte por igual sus dones.

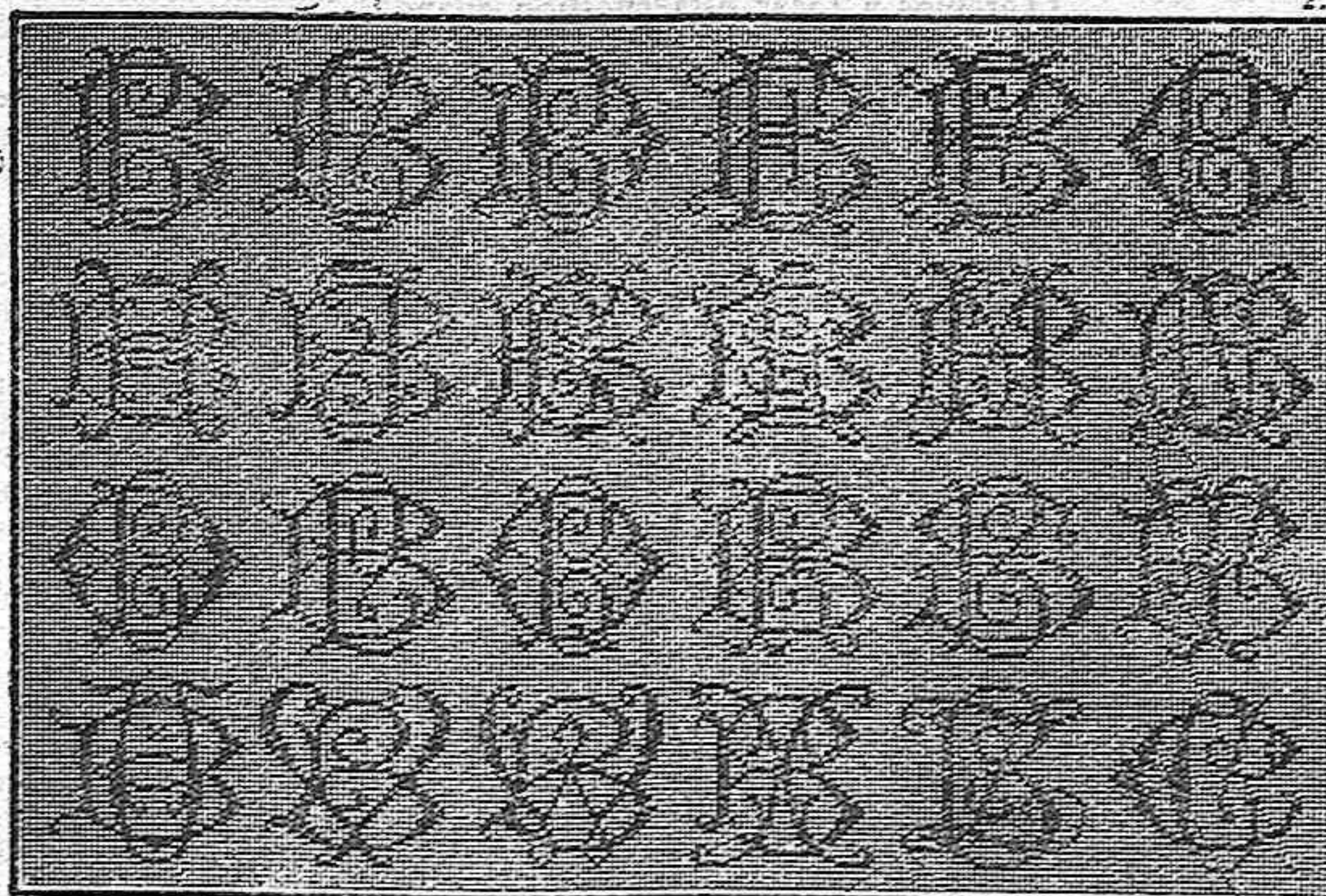
La mujer que nace con ellos puede considerarse muy afortunada.

En cambio, la que tenga los ojos o la nariz, la frente o la boca defectuosos o poco correctos, tendrá que emplear la gracia discreta, espontánea.

¿Qué cosa es la más difícil? Según mi entender, conocerse a sí mismo.

Las mujeres son artistas por temperamento. Como el artista, todo lo que brilla le entusiasma; como el artista, les pesa el mundo real, y aún tienen una cualidad más que el artista, en grado eminente. El artista, en su entusiasmo, en su amor, sólo ve la gloria; es decir, él mismo. La mujer es la gloria misma; no ve más que el amor, es decir, otra persona.

Manuel de Salvi



BB-B2 CC

Enlaces para bordar en pañuelos y ropa interior: BB, BC, BD, BE, BF, BG, BH, BJ, BK, BL, BM, BN, BO, BP, BQ, BR, BS, BT, BU, BV, BW, BX, BZ

Información de Montemolin

En mi reseña de las fiestas de Santiago en este pueblo, en la cual hablabamos también del absurdo acuerdo de trasladar la feria al mes de septiembre, cosa que trataré con la extensión que este asunto merece, caso de que los rumores se conviertan en una realidad, que en este caso sería calamitosa para nosotros, pues no había que pensar en tener feria, y también de otros asuntos, se me quedó entre los gavi-lanes de la pluma casi lo más importante, si importante es para todos, como para mí, el asunto del alumbrado.

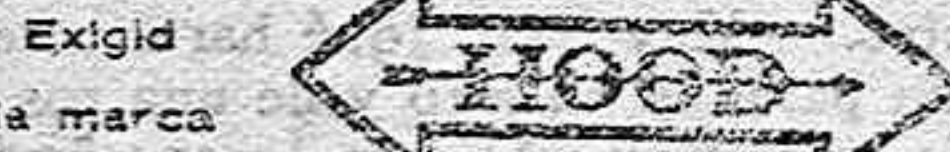
¿No es una vergüenza que sopor-temos con cachaza este abuso de la Central, que nos tiene a media luz? ¿No es una falta de consideración el no mejorar, siquiera en nuestras fiestas, un poquito la luz? Si luego no cobrarán más que la mitad, único precio que merece este alumbrado que no puede competir con los candiles, entonces podíamos callarnos, pero como a veces se cobra más de lo justo, lo menos que debemos hacer es protestar por si es que nuestro digno Ayuntamiento quiere oír nuestras quejas.

CORRESPONSAL

CALZADO de LONA con PISO de GOMA



De Manufactura Americana. — El mejor y mas Económico para PLAYA, CAMPO y SPORT



Exigida la marca

Preñada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona

Agente Exclusivo y Depositario

PEDRO NOGUES

Doctz y Velarde, núm. 12

SANTANDER

ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA

Juicios y apreciaciones

La Federación Nacional de Obreros y Funcionarios municipales y la creación del Cuerpo de Depositarios

A toda causa justa, a todo esfuerzo en pro del bien de una clase, a toda campaña noble, abrió siempre sus acogedoras páginas este popular diario; y en ello amparado, desde él, desde las columnas de CORPEO EXTREMENO, donde ya otras plumas de más valía se ocupan del asunto con certero criterio y atinado enjuiciar, voy a echar "mi cuarto a espadas" sobre el debatido tema de la flamante creación del Cuerpo de Depositarios de fondos, relacionando este "enjundioso parto" con la gestión de nuestro Comité central de la Nacional Federación de Obreros y Funcionarios municipales, que en último término es lo más interesante para los que a ella pertenecemos.

Hablando de la exuberante fantasía del legislador al dar a luz el Reglamento por que ha de regirse un Cuerpo que no existe más que en las etéreas regiones de lo ignoto, aportando citas legales a granel, comentando, con su proverbial competencia, el caso, dice en la "Revista Moderna de Administración Local" don Claudio Omar y Barrena: "... Nos sorprende porque, para reglamentar un Cuerpo, lo primero que se necesita es que éste exista."

"¿Los depositarios pueden considerarse funcionarios municipales...?" Indudablemente, no, porque no son técnicos, ni titulares, ni administrativos... Así afirma tan competente señor, y así viene a demostrarlo el artículo que el señor Vázquez dedicó a la cuestión en el número de ayer, de este mismo dia-

rio; y así está en el ánimo de todos aquellos que venimos prestando nuestros más o menos valiosos servicios (pero en todo momento necesarios) a la administración local; por tanto, es fuera de lugar insistir en cosa tan sabida y tan del pleno convencimiento de todos. Lo que sí merece nuestra atención toda, nos deja atónitos y asombrados, es la actitud silenciosa, el desdén expectante de la Federación Nacional ante lo insólito del caso, más insólito aún por cuanto de preterición tiene para todos los afiliados a ella, que somos los funcionarios administrativos; aquellos por cuyas manos han de pasar y de cuyo trabajo han de salir todos los documentos que a la Depositaria lleguen, aquellos que en infinitas ocasiones han de suplir—como muy bien señala el señor Vázquez—y hacer las funciones de secretarios; de éstos nadie se ocupa, no cree nadie oportuno—mucho menos necesario, aun cuando es a todas luces legítimo y justo por demás—el darles la conveniente organización, formando el Cuerpo de Funcionarios de Administración local, con su escalafón, ascensos, quinquenios, etc., etc., y dando, en fin, de una vez para siempre el lugar equitativo a cada uno con arreglo a sus funciones y en armonía con sus servicios.

Pero la Federación, entretenida en la consecución de otros fines, en el logro de otras mejoras que en su día vendrían solas y como lógica consecuencia del fin principal—creación

del Cuerpo de Funcionarios de Administración local—a coronar una obra digna de todos nuestros entusiasmos y a la cual nuestro propio egoísmo nos impulsa a llevar el grano de arena de nuestra humilde labor, no pára mientes en la importancia de aquel Reglamento, y hasta la fecha, que sepamos, ni un sólo paso dió para conseguir que en analogía con tal disposición se dé ótra, por la cual se nos reconozca a nosotros todo cuanto apuntado queda.

Días pasados, al hablar de la muerte del que fué presidente de nuestra Federación, decíamos, aludiendo a la creación del Cuerpo de Depositarios: "Nos parece el momento propicio, la ocasión oportuna para lograr del Gobierno acoga nuestras peticiones de mejoras; la Federación, pues, tiene la palabra"; pero por lo visto se ha quedado muda.

Esperemos, no obstante, y entre tanto venga ya esa Asamblea que se anuncia, a ver si de ella sale algo positivo; Dios lo quiera.

J. Chaves ROMERO

Se necesita

mecanógrafa, práctica en correspondencia comercial y con algunos conocimientos de contabilidad. Informes en esta Administración.

ARRIENDO

Desde San Miguel próximo, a pasto, labor y fruto de bellotas, dehesas "Valmojado" y "Reserva", dos mil fanegas bien pobladas de encinas, cerca de Badajoz. Dirigir proposiciones a Julián García Hernández, Cervantes, 8, Badajoz.



Use el nuevo tipo MICHELIN y rodará sobre la mejor CUBIERTA. Sírvase pedir precios

Manuel Olleros

San Juan, 12.

Teléfono 533.

— B A D A J O Z —

Información de Talavera la Real

El día 1 del actual, a las doce, tomaron posesión de los cargos de este Juzgado municipal los señores nombrados por la Audiencia territorial, quedando por lo tanto constituido de la siguiente forma:

Juez municipal propietario: don Antonio Tienza Sama.

Suplente: don José Basago Durán. Fiscal municipal propietario: don Pedro Pantoja Vara.

Suplente: don José Villalobos Vi-seas.

A todos los cuales les damos nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles mucho acierto y suerte en el desempeño de su delicada misión.

CORRESPONSAL

Las enfermedades del

Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Mi Salón

Peluquería de Señoras

PRECIOS

Marcel	1'50
Al agua	3'50
Tintes	15'00
Corte de pelo	0'75
Lavado de cabeza	1'00

Arias Montano, 6, principal (antes Sal)

Folleín de CORPEO EXTREMENO 30

El Monasterio de la Buena Muerte

Por Rafael Pérez y Pérez

(EDICIONES DE LA BIBLIOTECA "PATRIA")

muy bien fingido asombro. ¿Y qué quiere ahora?

—Yo reconozco que el buen hombre, si algo me aconseja, es por la prosperidad de mi hacienda—excusó el conde—, pero ahora figúrese usted que se le ha metido en la cabeza la idea de que sería una gran faena convertir los campos de cañaverales y juncos y cis-cas de las orillas de la rambla en un naranjal.

A don Pedro María le dió un brinco el corazón. Aún no hacía ocho días que le había dictado la idea al Jeringal-te en el despacho de la notaría y ya su activo colaborador había dejado caer la semilla como al descuido.

—Hombre—declaró con indiferencia—no me parece mal. La verdad es que las cañas y los chopos te dan tan poco producto porque la gente no les deja llegar a criarse. Cada cuatro o cinco días van a pedirle al Jeringalte un par de chopitos para hacer una escalera o un costal de cañas para tejer un cañizo, y lo que dice él: ¿Qué va uno a cobrar por esa miseria?... Y así resulta que ni tienes cañas, ni chopos, ni producto. De la otra forma, al menos tendrás naranjas. Y la naranja vale dinero. Mucho dinero. ¿Has leído la sección de mercados en la Prensa? ¿No? Pues alcanza la naranja unos precios exorbitantes.

—Entonces... ¿le parece a usted un

proyecto admisible?—preguntó cándidamente Federico.

Don Pedro María tuvo que hacerse una grandísima violencia para disimular su gozo y encerrarse en un continente frío.

—Sí, desde luego es un proyecto aceptable... y conveniente. Pero yo de tí no me metería en más jaleos por ahora. ¿Te parece poco el empuje que le has dado a la finca en tan poco tiempo? En más de 25.000 pesetas han aumentado su valor. Claro que en la renta no vendrás a notar la mejora hasta que pasen unos años..., pocos, no creas, y empiecen a producir. Y no bajaría de otros 5.000 duros lo que le pondrás encima a la hacienda si hicieras lo que te aconseja el Jeringalte.

—¿Y por qué no he de hacerlo?—se entusiasmó Federico.

La bien calculada indiferencia del notario, producía en el complicado carácter del joven el mismo efecto que en otro hombre más dócil hubiesen causado las imposiciones. Don Pedro María se frotaba las manos satisfecho, pero su aspecto era totalmente inexpressivo.

—Tú eres muy dueño—declaró—pero yo no me precipitaria tanto. Si te metes en ese jaleo cuenta que hasta el mes de junio por lo menos no vas a poderte mover de la Buena Muerte y, francamente, muchacho, creo que es

demasiado exigirle a un mundano como tú que haga vida de fraile en el campo tanto tiempo.

—¿Cree usted que me he de cansar? ¡Si ando la mar de distraído, don Pedro María! ¡Si le digo a usted que quisiera tener bastante capital para que durasen diez años los trabajos!—exclamó sinceramente el conde.

—Hombre, si es por dinero, no lo dejes. Ya sabes lo que te dije el primer día que nos vimos. Tengo unos ahorritos...

—¿Lo que debe usted tener es muy bien cubierto el riñón!

—¿Pchs...! se hace lo que se puede para asegurar el bienestar de la vejez, sin explotar al prójimo se entiende—respondió el notario modestamente—. De manera es, que lo que te haga falta...

—Gracias, don Pedro María. Ya volveremos a tocar esta cuestión cuando acabe de plantar los olivos. ¿Y al anuncio de venta del Monasterio, no ha respondido nadie?

—Hazte cuenta que nadie; porque yo le he puesto al inmueble el precio justo, dado su inmenso valor arqueológico y artístico... y las proposiciones que he recibido no llegan siquiera a la mitad de la valoración. Por eso no te he dicho nada. Había una señora que hubiera dado tal vez un millón de pesetas por el Monasterio si le hubiese vendido también la propiedad rústica.

—¿Ah, no!, la propiedad estoy decidido a no venderla. Ahora ya le he tomado apego. El Monasterio..., si fuera rico, si fuera rico, tampoco lo vendería, pero en la situación en que yo me encuentro, ¿me hace tanta falta el dinero!

Don Pedro María comprendió que todavía no estaba ganada la batalla. Aún estaba atado a aquel maldito mundo cortésano lo bastante para no querer desprenderse de su piso de soltero, de sus caballos, de sus automóviles, de todos sus inútiles lujos... y en cambio,

acogía como una esperanza la venta de su casa solar.

Un súbito desfallecimiento invadió las enterezas del buen notario, pero casi a la par, la idea consoladora apareció valiente. Ya era un paso conseguir que amara y mejorase su heredad aquel muchacho desamorado y frívolo. El primer día trataba de desprenderse de la casa y de las tierras... Pero ahora defendía ya la tierra y se aferraba al deseo de conservarla. Algo era. Tiempo, un poco más de tiempo para que crease afectos e intereses, y el plan de don Pedro María, que no era otra cosa sino un fiel intérprete de los fervorosos deseos de la condesa de Lomarango, sería un hecho real. ¿Cómo hubiera deseado la madre atraerlo a su casa hidalga y prócer para que en ella fuese verdadero señor y dueño rodeado de respeto y estimaciones! ¡Y cuántas veces don Pedro María la vió llorar al comprobar que toda aquella su dulce influencia materna se deshacía como humo ante la dominación de la novial... ¡la mujer que debía ser esposa del conde de Lomarango!... Cuántas veces pensando en cómo hubiesen querido ambos que fuese esa mujer se quedaron mirándose sin hablar largo rato y al terminar el silencio ambos tuvieron la impresión de que también en aquello su fidelísima amistad caminaba de acuerdo, porque sin pronunciarlo, los dos sabían que el mismo nombre suave y armonioso de mujer estaba en su corazón y en su deseo.

Sobreponiéndose a sus recuerdos, don Pedro María volvió a empalmar el hilo de su discurso.

—Hace algunos años, el Monasterio estaba abierto a la curiosidad del público. Solían visitarlo mucho los turistas y los indígenas también, porque en el país tiene un renombre sugestivo con la belleza de su arquitectura y la poesía de sus leyendas; pero en cuanto tus padres se instalaron en él, se acabó aquella procesión de romeros del arte o de la curiosidad que eran la desesperación de Laureana, porque todo

lo figoneaban. Se cerró la puerta abacial a piedra y lodo para todos los extraños. Era una cosa muy natural, ¿no encuentras?

—Claro.

—Pero con los proyectos de venta que tú tienes, yo volvería a autorizar las visitas. Sería como una propaganda y habría muchas más probabilidades de realizar bien la propiedad si fuese más conocida.

—¡Ah, no, por amor de Dios, don Pedro María!—protestó riéndose Federico—. Eso sería dar yo a los cuatro vientos las intimidades de mi propia vida. Serían capaces de no dejarme comer en paz, o de empeñarse en visitar mi dormitorio sin importarseles un comino el que yo estuviese durmiendo...

—Pero te proporcionaría a la vez otra ventaja.

—¿Cuál?

—Quizás la de toparte de manos a boca con la heredera que te conviene para entrar en la santa cofradía del matrimonio.

—Ne me hable usted por ahora de semejante asunto—cortó con cómico mohín Federico Augusto.

—¿Tú has pensado lo interesante que sería poner un tablón pintado de rojo junto a la Cruz, con letras blancas muy grandes, para que los automovilistas lo viesen a distancia, invitando a visitar completamente gratis el Monasterio? A dos por tres, señoras románticas o muchachas acometidas del mal de la curiosidad, atormentarían a sus acompañantes para que las llevasen hasta la Buena Muerte. No quiero pensar lo pintoresca y distraída que iba a resultarle la vida. Y entre esas automovilistas elegantes, no me negarás que habría muchas probabilidades de encontrar una millonaria que a la vez se prendase del Monasterio y de su dueño.

—Yo de usted, para hacer que el número de mujeres que acudiesen a visitar mi casa fuese mayor, añadiría al cartel esta nota: "Se vende el Monas-

Noticias de provincias

La colonia argentina telegrafía al monarca comunicándole que han sido adjudicadas a una Compañía española las obras del ferrocarril metropolitano

En dos accidentes de automóvil resultan muertas un transeúnte y el conductor de uno de los coches

Los tipógrafos de Bilbao se han negado a retirar el anuncio de huelga para el día 7

Santander, 2.—Los infantes estuvieron esta mañana en la playa.

Los Reyes tomaron parte en las regatas.

El Rey ha recibido un telegrama de la colonia española de Buenos Aires comunicándole que han sido adjudicadas las obras del ferrocarril metropolitano a una Compañía española.

El Rey contestó expresando su satisfacción.

DOS ACCIDENTES DE AUTOMOVIL

Valencia, 2.—Al bajar por el puerto un automóvil se le rompieron los frenos, arrollando al transeúnte Tomás Montorel, que resultó muerto; en el mismo sitio se incendió una camioneta conducida por José Jaén, que resultó carbonizada.

EL MITIN DE ARTES GRAFICAS

Madrid, 2.—El director general de Seguridad autorizó la celebración del mitin que celebre esta noche la Agrupación de Artes Gráficas para pedir la desaparición del impuesto de Utilidades.

CONFLICTO OBRERO

Bilbao, 2.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de los representantes de las empresas periódicas para buscar la fórmula que

de solución al conflicto obrero planteado por los tipógrafos.

Estos están dispuestos a no retirar el oficio anunciando la huelga para el día 7.

UNA PETICIÓN AL NUNCIO Y AL MINISTRO

Sevilla, 2.—Los cargadores de los pasos de Semana Santa han dirigido un escrito al nuncio de Su Santidad y al ministro de Gracia y Justicia, pidiéndoles que no introduzca el cambio de la tracción mecánica.

HUELGA DE MINEROS

Sama de Langreo, 2.—El grupo de obreros de las minas Pumarabeo se ha declarado en huelga en número de 400, y piden la admisión de los 150 obreros que fueron despedidos como consecuencia del último conflicto.

LAS FERIAS DE VALENCIA

Valencia, 2.—El programa de mañana de feria está destinado, en su mayor parte, a deportes atléticos.

LLEGADA DE COMERCIANTES EXTRANJEROS

Valencia, 2.—Ha llegado una comisión de comerciantes yugoeslavos. La Cámara de Comercio ha organizado un homenaje en su honor.

Las elecciones se celebrarán desde luego en el presente año

El caciquismo—dice el ministro de la Gobernación—no se reproducirá en España

Madrid, 2.—El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, les manifestó sus propósitos de llegar a una escrupulosa recopilación de las leyes sobre sanidad, en cuya materia existe un verdadero caos y hay necesidad de ponerle rápidos remedios.

Se terminará en primer lugar, y a esto van encaminados los proyectos, la de las plagas sociales, que resultan más caras que la construcción de los hospitales, y aunque esta gestión puede ser más brillante, aquella es más beneficiosa.

En breve quedarán aprobados y aparecerán en la "Gaceta", los decretos referentes a la reorganización de los servicios de la Dirección general de Sanidad.

Un periodista le preguntó si se había señalado la fecha de la celebración de las elecciones generales, contestando el ministro que serían dentro del año actual.

Otro periodista le dijo que se recibían quejas de las provincias de haberse recrudecido el caciquismo.

El ministro contestó:

—Pueden decir con toda garantía que el caciquismo no renacerá más en España, pues el Ministerio de la Gobernación tiene filiación política y de ello será fiel reflejo la sinceridad de las elecciones.

—¿Habrá delegados del Gobierno en las elecciones?—preguntó un periodista.

—No.

—Se habla de encasillado—dijo otro informador.

—Tampoco—contestó el ministro.

El general Marzo, hablando después de la celebración de actos públicos, dijo que aquellos en los que no existan peligros de que los alborotadores produzcan alarma, tanto en España como en el extranjero, serán autorizados y no se les pondrá cortapisa.

La desaparición del sumario instruido contra el señor Serrán

Como consecuencia de las diligencias practicadas por la Policía han sido detenidas varias personas

Declaración del marqués de Fuente Sol y de su chófer y una aclaración de un secretario judicial sobre la declaración prestada por el oficial señor Ayuso

Madrid, 2.—Por la vía diplomática se han librado suplicatorios para que se abran las cajas de caudales que el señor Serrán posee en los Bancos italianos.

REQUERIMIENTOS DEL JUZGADO

Madrid, 2.—El juez especial ha solicitado de los peritos calígrafos que envíen las copias de los informes que emiten referentes al recibo en el que aparece haber cobrado el señor Serrán los dos millones de pesetas.

DETENIDO EN LIBERTAD

Madrid, 2.—Nuevamente ha sido puesto en libertad Manuel Martínez, que, como recordarán nuestros lectores, fué detenido en el día de ayer.

NUEVAS DECLARACIONES

Madrid, 2.—El juez especial ha citado nuevamente para declarar al marqués de Fuente Sol.

El chófer del marqués manifestó que el lunes por la tarde lo despidió su amo por no necesitarlo durante la misma.

DICE EL MARQUÉS DE FUENTE SOL

Madrid, 2.—El marqués de Fuente Sol ha dicho que no podía precisar si a su chófer le había dado órdenes de que quedaba libre el día que desapareció el sumario o el anterior.

LO QUE DICE EL OFICIAL SEÑOR AYUSO

Madrid, 2.—El señor Ayuso, que

declaró que había visto parado un automóvil frente a la Secretaría del señor Moliner el día de la desaparición del sumario, ha estado en el garage donde el marqués encierra su coche y ha podido observar que existe diferencia de color entre éste y el que él vio.

SE SIGUE OTRA PISTA

Madrid, 2.—Aunque la Policía guarda gran reserva, se sabe que, además de la pista para aclarar lo del automóvil misterioso, sigue otra, de la que se espera obtener satisfactorio resultado.

UNA ACLARACION

Madrid, 2.—El secretario judicial don Antonio Santamaría se ha presentado al juez especial para declarar que el día de la desaparición del sumario estuvo su automóvil ante el palacio de Justicia varias horas y que hace esta declaración por ver si tiene alguna relación con lo que se ha dicho referente al automóvil.

CONFERENCIANDO CON EL JUEZ

Madrid, 2.—El presidente del Tribunal Supremo ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el juez especial.

VARIAS DETENCIONES

Madrid, 2.—Esta tarde se han practicado varias detenciones, que están relacionadas con la nueva pista que sigue la Policía.

CADIZ

LA MEJOR DE LAS PLAYAS DEL SUR DE ESPAÑA

Próxima apertura del Gran Hotel de la playa de la Victoria.

La mejor de Andalucía, con amplias terrazas sobre el mar

BALNEARIO

Magnífico Restaurant / / Grandes fiestas

/ BAR /

ORQUESTA

Precios económicos

Gordobilla

De las pasadas fiestas

Días pasados se celebraron en esta villa las tradicionales fiestas en honor de su patrona Santa Magdalena.

A las nueve de la mañana del día, festividad de la santa, tuvo lugar en la iglesia parroquial una solemne función religiosa en la que ofició el señor cura párroco de la iglesia de Santa Eulalia, de Mérida, don César Lozano Cambero, hijo de esta localidad.

Durante el ofertorio dirigió una vibrante y sentida plática a los fieles, por la que recibió numerosas y merecidas felicitaciones.

La parte musical estuvo a cargo del joven organista de Mérida don Manuel Martínez y del violinista don José Mayoral.

Cantaron la misa los señores don José Caballero, don Manuel Pérez, don Atanasio Pavón, don Juan Pesado y don Damián Frades.

Se cantó la misa coral de Pío X.

Terminada la ceremonia se procedió a sacar procesionalmente a la venerada patrona, que recorrió las calles de la villa en medio del mayor fervor por parte de todo el vecindario. Después se verificó un animado ágape en el domicilio de la mayordoma de la Hermandad de Santa Magdalena.

Por la tarde se celebró el tradicional ramo, que estuvo animado, si cabe más que en años anteriores.

Y por la noche los bailes abrieron

sus puertas, dando motivo para que la juventud se divertiera a placer.

Entre las señoritas a ellos asistentes recordamos a Agueda Lozano, Isabel Méndez, Concepción Martínez, Isabel Matilde y Consuelo Solís, Isabel Membrillo, Carmen Frades, Encarnación Corchero, Pura Palacio, Emérita Membrillo y Rosa Palacio.

En resumen, las fiestas, así como la merienda con que obsequió el párroco don César Lozano a sus buenas amistades en un lugar pintoresco próximo al pueblo, estuvieron muy animadas. Hasta el próximo otoño.

Manuel MARTINEZ

1.500 destinos

Para licenciados Ejército, sueldos 30 a 50 duros, sin examen; retiro. Destinos particulares en metros, tranvías, ferrocarriles, Tabacalera para los que no sirvieran análogos sueldos. Centro "Alfonso XIII", Apartado número 5.020. MADRID. Remitir sello para la contestación. Subsiste y subsistirá siempre la ley de Destinos públicos.

VIAJANTE

buen conocedor de toda Extremadura, se solicita para viajar a la comisión el muestrario de importante fábrica de abanicos. Escribir detalles y referencias al número 7.645, Vergara, 11, Barcelona.

ESTE NUMERO ESTA VISADO POR LA CENSURA

Comisión gestora de compras para el Hospital militar de esta plaza

ANUNCIO

Necesitando esta Comisión gestora adquirir una caja de caudales de tres llaves con destino al Hospital militar de esta localidad, los que deseen presentar ofertas lo harán hasta el día 18 del actual, a las dieciocho y treinta horas, en que se verificará su compra, bajo sobre cerrado dirigido al señor secretario de la misma, en la que los proponentes detallarán precio y características de cada uno de los modelos que puedan ofrecer. Como garantía de cumplimiento de sus compromisos depositarán el 5 por 100 de su proposición, que se elevará al 10 tan pronto como se adjudique la compra.

Badajoz, 1.º de agosto de 1930.—El Coronel presidente, Julián García.

LOS DATOS DE NUESTRA PAGINA DE MERCADOS SON AUTENTICOS, POR LO QUE SU VERDAD ESTA GARANTIDA EN TODO MOMENTO

Los sucesos en la provincia

Un pastor da unos golpes con un palo a su compañero, causándole varias heridas en la cabeza y cara

ORELLANA LA VIEJA

Incendio de mieses

Ayer se produjo en la finca "El Pasarán", de este término, un pequeño siniestro.

Advertido por el casero de la misma, Leoncio Hernán Gómez, vino al pueblo en petición de socorro, que le fué prestado luego por algunos vecinos y fuerzas de la benemérita.

Se habían quemado varios haces de trigo sin recoger y un buen espacio de rastrojo, calculándose las pérdidas en unas 100 pesetas.

Examinado el lugar del siniestro, fueron encontradas algunas partículas de mecha, alimentándose por ello la sospecha de que el incendio fuera intencionado.

Hechas gestiones para hallar los autores, han sido detenidos los vecinos de Madrigalejo (Cáceres) Agustín Pizarro y Baudilio Jiménez, que habían estado en el lugar sacando unos haces.

Interrogados, nada dijeron que les confesara autores, pero el hecho de que en aquellos contornos no se viera otra persona que ellos, motiva que persistan las sospechas de que sean ellos los autores conscientes del daño.

VALENCIA DEL MOMBUEY

Agresión inmotivada

En la finca "Barranco de las cañas" se hallaban custodiando ganado los vecinos de esta localidad Alberto Naharro Lima y Manuel Delgado Torrado.

El oficio común y el continuo trato habían hecho surgir entre ellos relaciones de amistad.

Comisión gestora de compras para el Hospital militar de esta plaza

ANUNCIO

El día 18 del actual, a las dieciocho y treinta, se efectuará la adquisición de los artículos en cantidades aproximadas que a continuación se expresan.

Se admiten ofertas bajo sobre cerrado, dirigido al señor Secretario de la misma en la Dirección del Hospital militar hasta las catorce horas de dicho día, quedando fuera de concurso las que se presenten después de la indicada hora. Como garantía del cumplimiento de sus compromisos, los proponentes depositarán el 5 por 100 de su proposición, que se elevará al 10 tan pronto como se adjudique el suministro, en la Caja del Hospital militar todos los días de once a doce. Los proponentes acompañarán precisamente muestras de todos los artículos, salvo de aquellos que por su clase no puedan acompañarse, de los que se detallarán la calidad de los mismos, pudiendo ser desechada la proposición que carezca de dicho requisito.

Por lo que respecta a las gallinas y huevos, han de ser de peso no menor de 1250 kilogramos las primeras, y los segundos 20 en kilo como máximo.

—
Aceite, 100 litros; alcohol desnaturalizado, 32 ídem; vino común, 70 ídem; arroz, 15 kilos; azúcar, 70 ídem; café, 20 ídem; carne de vaca de primera, 400 ídem (tercera parte para bistec, aproximadamente); hueso de vaca, 60 ídem; riñones, 8 ídem; bacalao de primera, sin espinas, 25 ídem; lentejas, 75 ídem; queso fresco y seco, 40-20 ídem; fruta fresca y seca, 100-80 ídem; judías blancas y pintas, 25-25 ídem; cebollas, 100 ídem; garbanzos, 80 ídem; jabón común, 300 ídem; jamón magro, 15 ídem; leña, 70 ídem; tocino, 50 ídem; manteca de cerdo, 15 ídem; merluza, 100 ídem; pimentón dulce, 10 ídem; pasta para sopa (fideos), 15 ídem; patatas, 400 ídem; sal común, 50 ídem; velas de esperma, 5 ídem; verdura para el cocido, 150 ídem; macarrones, 25 ídem; huevos, 250 docenas; gallinas en vivo, 40 números; sesadas de carneros, 10 ídem; vino de Jerez, 5 botellas; cerveza, 60 ídem; pimientos encarnados, 25 latas; tomates, 150 ídem; judías verdes, 35 ídem; guisantes en conserva, 7 ídem; leña, 30 quintales métricos; carbón vegetal, 30 ídem; ídem de hulla, 100 ídem.

Badajoz, 1.º de agosto de 1930.—El Coronel presidente, Julián García.

Pero he aquí que ayer, sin motivo que lo justificase, pues entre ellos no había rozamientos ni en el momento habían cruzado palabras que se pudieran estimar como molestas, el segundo de los mentados hizo uso de un palo, su constante compañero, y le dió varios golpes a Naharro, produciéndole varias contusiones en la cabeza y cara.

Asistido el herido por el médico titular, calificó su estado de leve, necesitando, no obstante, asistencia facultativa.

El agresor fué detenido más tarde en la finca "Carrasca" y puesto a disposición del Juzgado.

SOLANA DE LOS BARROS

Se quema una era

A un kilómetro de distancia de esta localidad se quemó ayer una era.

Su dueño había venido al pueblo a comer, durante la hora de la siesta, y hubo de regresar precipitadamente al saber la triste nueva.

Cuando llegó ya había en el lugar varios vecinos que trabajaban en la extinción del siniestro y procuraban no se propagara a los rastrojos cercanos.

Se quemó el trigo próximo a ser trillado y la cebada ya extendida para igual fin.

Las pérdidas se calculan en unas 1.000 pesetas, pero el cereal estaba asegurado en la Compañía "La Unión".

Es creencia general que el siniestro sea casual y debido acaso a que alguno que pasara por la vereda próxima a la era dejara caer alguna cola de cigarro o simplemente que de la misma se desprendiera alguna chispa y se iniciara de esta forma el siniestro.

BODONAL DE LA SIERRA

Por un quítame allá esas pajas En una era próxima a este pueblo cuestionaron ayer los vecinos Julián Lozano Moreno y Manuel Triviño Linares.

Era el punto de discusión si uno de ellos debía o no colocar un poco de paja en el lugar señalado por el otro.

Que sí, que no, que se agrió la disputa y el primero hizo uso de una horquilla de acero de las usadas para las faenas de la trilla y le dió varios golpes al segundo, causándole varias heridas en la cabeza.

El médico asistió al herido y calificó las heridas de menos graves, apreciando además magullamiento.

El agresor ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Junta de plaza y guarnición de Badajoz

ANUNCIO

Esta Junta desea adquirir los artículos siguientes:

Para Badajoz.—Cebada añeja, 350 quintales métricos; paja para pienso, 450 ídem; leña seca troceada (en trozos menores de 50 centímetros), 300 ídem.

Para Mérida.—Pan de tropa, cebada añeja, paja para pienso, leña troceada (en trozos menores de 50 centímetros), lo necesario en septiembre próximo.

Para Olivenza.—Carbón vegetal, lo necesario en septiembre próximo.

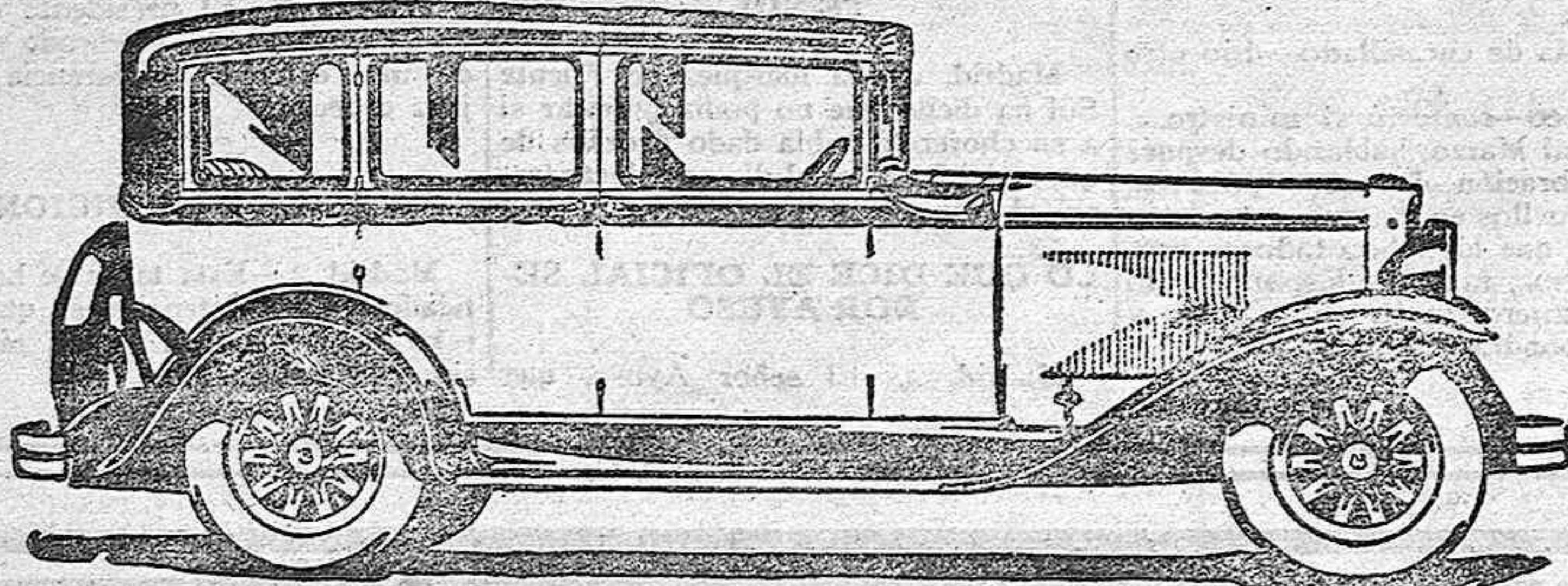
Desde esta fecha hasta las catorce horas del día 18 del actual, se admiten proposiciones, las cuales, acompañadas de muestras, se presentarán en sobre cerrado, dirigido al señor presidente de esta Junta, entregándose en mano al señor secretario de la misma, jefe del Detall del Parque de Intendencia de esta plaza.

Los proponentes, antes de entregar su proposición, deberán depositar en la Caja del Parque citado una cantidad equivalente cuando menos al 5 por 100 del importe de su oferta, depósito que se elevará hasta el 10 por 100 cuando se les comunique la adjudicación, si ésta ha tenido lugar.

Las horas de Caja del repetido Parque, para imponer o retirar depósitos, son de las doce a las catorce, todos los días laborables.

El importe de este anuncio se pagará a prorrato entre los adjudicatarios.

Badajoz 1.º de agosto de 1930.—El coronel presidente, P. O., el comandante secretario, Enrique Martín.



Los tres hermanos Graham estiman que la gran seguridad de que dotan a sus coches

es una obligación que deben al público



Coches muy buenos a precios reducidos

Los hermanos Graham han aumentado considerablemente el valor intrínseco de los coches Graham dotando a todos los modelos de un equipo completo de cristales inastillables en las puertas, ventanillas y parabrisas, lo que ofrece una gran protección contra los peligros que supone la rotura de los cristales.

Cada coche Graham está completamente equipado con cristales inastillables

Esta indiscutible protección, considerada por los hermanos Graham como una obligación que deben al público, es digno complemento a la sensación de seguridad y tranquilidad que proporciona el potente motor Graham por su constante buen funcionamiento.



Los coches Graham son muy buenos coches y bastará una demostración de cualquiera de los nuevos modelos de seis u ocho cilindros para convencerle de que son coches dignos de toda su confianza.

Distribuidor para la provincia de Badajoz y Sur de Cáceres:

LUIS PLA Y ALVAREZ

Martín Cansado, 5.—BADAJOZ

GRAHAM

Bolsa del mercado en la provincia Impresiones del mercado de Andalucía

PUNTOS JUDICIALES	TRIGOS		Cebadas fanega de 34 kilos	Avena fanega de 28 kilos	Albillas fanega de 60 kilos	Mueles fanega de 60 kilos	Habas fanega de 50 kilos	Altramuzes fanega de 60 kilos	Garbanzos blancos fanega de 60 kilos	Carbón kilos
	duros fanega de 46 kilos	blandos fanega de 46 kilos								
Albarquerque	21 16	»	11 00	7 50	20 00	»	20 00	15 00	»	»
Almendralejo	21 19	»	10 00	8 25	»	»	23 00	»	»	»
Castuera	21 16	»	9 00	7 50	»	»	20 00	»	»	»
Don Benito	21 16	21 16	10 50	7 50	»	26 00	20 00	13 00	50 00	»
Ercenal de la Sierra	21 16	»	10 50	9 00	21 00	»	21 50	»	35 00	»
Fuente de Cantos	21 16	»	9 00	8 50	18 00	»	20 00	15 00	40 00	»
Herrera del Duque	21 16	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Jerez de los Caballeros	21 16	21 16	10 00	6 00	21 00	»	20 00	12 00	40 00	»
Llerena	21 16	21 16	8 50	6 45	»	»	»	»	»	»
Mérida	21 16	»	9 00	6 40	»	»	21 75	14 00	47 75	»
Olivenza	21 16	»	10 00	6 00	»	»	20 00	»	60 00	»
Puebla de Alcocer	19 50	»	9 00	7 00	»	»	20 00	»	50 00	»
Villanueva de la Serena	21 16	»	10 50	8 50	»	»	20 50	»	50 00	»
Zafra	21 16	»	»	»	»	»	»	»	»	»

De la veracidad de estos datos respondemos en todo momento, teniendo a disposición de quien los requiera los originales que los justifican.

Campos y cosechas.—Con mucho retraso, en relación con años anteriores, en que a estas fechas ya estaban para terminar, se van realizando las faenas de la trilla de cereales con varios resultados. Las lluvias pertinaces del pasado junio encamaron muchos sembrados, perjudicando la granazón y encareciendo las faenas de la siega. En general, es mala la cosecha en los terrenos muy bajos y algo mejor en los altos.

La cosecha de garbanzos, que prometía ser abundante, a la presente va resultando mala por haberse presentado últimamente en los garbanzales la enfermedad llamada rabia.

También se ha presentado en los primeros días de este mes la invasión del mildu, no sólo en las hojas de los viñedos, sino también en los racimos, que comenzaban a madurar, siendo lo más deplorable que la variedad de fruto más castigado es el llamado garrida fina, de donde se sacan los mejores vinos.

En los olivares presentan buena cosecha la aceituna llamada rapasayos, mediana las gordales y muy pobres de fruto las zoraleñas, manzanillas y ledrinas. En general se pronostica que la cosecha ha de ser mala.

Se paga actualmente en Sevilla el aceite de clase buena de 77 a 78 reales arroba de once y medio kilos con envase. En Córdoba, de 75 a 77. Jaén, en bodega, a 76, y en general, en las demás plazas la clase corriente no baja de los 76 reales.

Acite de orujo: Sigue cotizándose la clase de 10 grados de 92 a 93 pesetas los 100 kilos, y el verde primera para jabonería, de 90 a 92.

Trigos y harinas.—La situación del negocio triguero es desastrosa por no querer los fabricantes adquirir este cereal al precio de tasa y contar con existencias de antes de establecerse la tasa mínima.

Por las continuas reclamaciones de los agricultores ha acordado la Junta provincial de Economía Nacional pedir al ministro del ramo obligue a los fabricantes de harinas a la adquisición de trigos en un 50 por 100 como mínimo, e igualmente a los fabricantes de pan a la compra de harinas en la misma proporción.

No se hacen apenas operaciones, y las pocas que se hacen, al precio de tasa, o sea al tipo de 46 pesetas los 100 kilos.

Harinas: Como decimos, cuentan con existencias las fábricas harineras, y el negocio queda limitado al abastecimiento de la panadería. Sin embargo, suben de precio en una peseta las clases semolada primera y corriente. Se pagan: semolar, a 67 pesetas los 100 kilos con envase y sobre vagón; para panificación, en Sevilla, 62; harinas de trigos recios, fina extra, 62; primera semolada, 61; primera corriente, 60; segunda, 60; tercera, 59; harina de trigos blandos, primera de fuerza de Aragón, 76; primera media fuerza, 74; primera candeal de Castilla, 64; primera candeal de Andalucía, 61.

Salvados: Ha subido cuatro pesetas en cien kilos la clase harinilla, que se paga a 34 pesetas, y ha descendido la rebasa una peseta, cotizándose a 27, no variando las demás.

Granos para pienso y leguminosas. No hay variaciones de precio ni negocio en granos para pienso, pagándose la cebada de 27 a 29 pesetas los 100 kilos sin saco; maíz, a 38; avena rubia, de 24 a 26; alpiste largo de exportación, de 82 a 85; idem corriente, de 72 a 75.

Garbanzos: Se anima el mercado para cubrir atenciones, no habiendo existencias en Sevilla más que de la clase mulatos duros, que se pagan de 80 a 100 pesetas los 100 kilos.

También hay en habas alguna animación, con variaciones de precios, pagándose tarragonas, a 46; mazaganas blancas, 44; moradas, 42,50; chichas, 43.

Sin variación las demás leguminosas.

Bolsa del mercado en Badajoz Mercado de Madrid

Precios cotizados en el día de ayer para los artículos de primera necesidad y de consumo corriente

Madrid, 2.—Hoy se han cotizado las carnes en Madrid a los siguientes precios:

Vacas extremeñas buenas, de 2'80 a 2'85.

Idem regulares, de 2'75 a 2'80.

Vacas andaluzas buenas, de 2'78 a 2'80.

Idem regulares, de 2'70 a 2'78.

Novillos buenos, de 2'90 a 2'96.

Idem regulares, de 2'85 a 2'90.

Bueyes buenos, de 2'50 a 2'65.

Idem regulares, de 2'40 a 2'50.

Toros, de 2'90 a 2'96.

Cerdos blancos corraleros, a 2'90.

Corderos con lana, a 3'30.

Idem pelados, a 3'20.

Encabritados de primera, de 3'20 a 3'50.

Idem de segunda, de 2'40 a 2'80.

Idem de tercera, de 2 a 2'40.

Carneros, a 2'40.

Ovejas, a 2'50.

Impresión del mercado.—Cierra la semana con bastantes existencias de ganado vacuno; no obstante, los precios acusan firmeza.

En ganado lanar las existencias son regulares y los precios firmes.

ESPECIES	FANEGA		ARROBA	Kilo canal
	PESETAS	PESETAS		
Trigo	21 16	46 00		
Cebada	9 75	27 00		
Avena	7 00	26 00		
Albillas	20 00	34 00		
Garbanzos	70 00			
Habas	21 00	42 00		
Altramuzes				
Mueles	20 00	34 00		
Acite, arroba de 11/2 kilos			19 00	
Aguardientes			9 00	
Vinos blanco y tinto				
Cerdo				
Lana				
Ganado de cerda				
vacuno				3 a 3'05
lanar				2 25
cabrio				2 50

Pescados

Almejas, sin existencias.

Bacalao, de 1'50 a 2 pesetas kilogramo.

Gambas, de 2'50 a 4 pesetas kilogramo, según clase.

Merluza, de 3'50 a 4 pesetas kilogramo.

Pescadilla, de 1'80 a 2'40 pesetas kilogramo.

Sardinas, pocas existencias, a 2 pesetas kilogramo.

MERCADO DE FRUTAS Y VERDURAS EN LA PLAZA DE ABASTOS

Frutas

Manzanas, de 0'20 a 0'80 pesetas kilogramo.

Melocotones, ed 0'40 a 1'20 pesetas kilogramo.

Naranjas, 0'20 pesetas una; 18 pesetas el 100.

Pera, 0'50 a 0'60 pesetas kilogramo.

Verduras

Cebollas, 0'25 a 0'40 pesetas kilogramo, según clase.

Patatas, 0'20 a 0'35 pesetas kilogramo.

Pepinos, de 0'05 a 0'20, unidad.

Tomates, de 0'10 a 0'30 pesetas kilogramo, según calidad y tamaño.

Espárragos, 0'60 a 1 pesetas manojo, según clase.

Judías verdes, 0'30 a 0'50 pesetas kilogramo.

Lechugas, 0'60 a 1'10 pesetas docena.

Carnes

Al detall.—Vacuno mayor: Carne de primera clase, sin hueso, 4'50 a 5 pesetas kilogramo.

Idem segunda, idem, 3'50 a 4'20 pesetas kilogramo.

Idem de tercera, idem, 2'10 a 2'50 pesetas kilogramo.

Vacuno menor: Clase primera, sin hueso, a 5 pesetas kilogramo.

Idem segunda, idem, 3'50 a 4'50 pesetas kilogramo.

Idem tercera, con hueso, 2'50 a 2'80 pesetas kilogramo.

Lanar y cabrio: Clase primera, 3 a 3'50 pesetas kilogramo.

Idem segunda, 2'50 a 2'75 pesetas kilogramo.

Idem tercera, 1'75 a 2 pesetas kilogramo.

Impresiones de los mercados

EN MERIDA

Mercado de aceites.—El mercado de aceite está algo paralizado a causa de esperarse por parte de los acaparadores una gran subida, siendo hoy su precio variable entre 21 y 21'50 pesetas, no operándose a estos precios más que en pequeñas escalas.

Mercado de cereales.—El mercado de cereales puede decirse que aún no ha empezado, siendo sus precios algo inferiores a los demás puntos de la provincia.

Mercado de garbanzos.—La cosecha de garbanzos en esta zona ha sido buenísima, y se espera alcance buenos precios debido a que en varios sitios, a causa de las tormentas, fué destruída gran parte de la cosecha.

Artículos de consumo indispensable

Acite, 1'75 litro, buena clase.

Arroz corriente, 0'80, pesetas kilogramo; especial, 0'90.

Judías medianas, 1'20 a 1'50 pesetas kilogramo; buenas, 2.

Azúcar blanquilla, 1'80 pesetas kilogramo; pilé, 1'90 a 2.

Bacalao, clase buena, 1'80 a 2 pesetas kilogramo; superior, 3 a 3'50.

Leche, 0'60 pesetas litro.

Huevos, 2'40 a 3 pesetas docena, según tamaño.

Carbón vegetal, 2'10 a 2'20 pesetas arroba, a domicilio.

BOMBAS SIEMENS

Para caudales desde 500 litros hasta 100.000 litros por hora.

PARA RIEGOS Y CASAS PARTICULARES



Con motor monofásico ideal para casas particulares hasta 900 litros por hora y 12 metros de altura manométrica.

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
Oficina Técnica: Madrid, Barquillo, número 28

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

Manuel Vázquez Moreno

MUZA, s el 10 **MÉRIDA**

COSAS DE LA CIUDAD

De vez en cuando sentimos ganas de ampliar esta sección, introduciendo en ella "cosas de la provincia".

Pero nos resistimos, porque sin salir de la ciudad nos enteramos de esas cosas que pasan en la provincia.

Decían ustedes que el caciquismo era una polla, etc...

Se habla a todo trapo de la "santa normalidad", etc...

Han celebrado con repique general y fuegos de artificio, esta discretísima víspera a la legalidad, respeto a las leyes, etc...

Pues con tantos etcéteras, la verdad es que todo eso es hulla.

Porque el caciquismo está haciendo de las suyas, hasta dejar a los pueblos en mangas de camisa.

Porque la santa normalidad es un pretexto para cerrar tiendas e interpretar lo de la jornada mercantil, según caprichos del señor feudal que ha vuelto a levantar cabeza.

Porque la legalidad consiste en hacer pagar el agua a los vecinos de algún pueblo a precios exorbitantes...

Porque... vivimos en el mejor de los mundos.

Frase de un diputado provincial: Eso es legal con arreglo a lo que nosotros entendemos que es legalidad.

Y venía a continuación todo esto: nombramiento de oficiales segundos interinos; nombramiento de otro oficial tercero interino; reconocimiento del derecho que tiene un escribiente para ocupar en propiedad plaza de oficial tercero "cuando haya vacante" y todas las de esa categoría están ocupadas por interinos...

Legal, legalísimo según el criterio de ese señor diputado.

Los señores diputados provinciales toman vacaciones.

No nos quejamos, porque todo el mundo tiene derecho al descanso, y ellos más porque hay que reconocerles la virtud del trabajo.

Del trabajo que cuesta interpretar los Reglamentos y las leyes para sacar la deducción de que es legal lo que nosotros entendemos por legalidad...

Además, que así está de enhorabuena la Caja provincial, porque descansará durante mes y medio.

Y se podrá reforzar para la primera sesión.

Tiene la palabra la oficina de apremios.

El alcalde acaba de contraer un serio compromiso con el pueblo de Badajoz:

Convertir las orillas del Guadiana en apacible lugar veraniego.

Lo celebramos, porque del asunto ya hemos hablado en estas columnas.

Este sería el único medio de evitar los grotescos espectáculos que se ven a diario del Pico a la Molineta.

Ahora que se habla de la carretera de enlace con las de Lisboa a Sevilla, no estará de más que intereseamos de la autoridad municipal el arreglo de la de circunvalación y el mejoramiento de su arbolado; colocación de bancos públicos y alguna otra mejora que permita a los vecinos tener un cómodo paseo por los alrededores de la población.

Reconozca el señor Galache que el pueblo badajocense no tiene la expansión necesaria.

Los chicos de la Prensa que tienen a su cargo la información del Ayuntamiento parece ser que están muy disgustados con el teniente de alcalde, señor Salas.

Y no es que el señor Salas les trate mal, antes al contrario, sobre este particular no tienen un pero que ponerle, porque nuestro teniente de alcalde en cuestión sabe muy bien las leyes de la cortesía.

El caso del disgusto tiene una causa que, en realidad, es baladí. Y es que el señor Salas, cuando eleva su voz en los escanios municipales, no se le entiende ni un tanto así. Y es claro, de esta forma los chicos de la Prensa no dan pie con bala y se quedan "in albis".

A lo mejor el día menos pensado se le ocurre al señor Salas un proyecto o una proposición excelente y su iniciativa va a quedar entre las cuatro paredes del salón de sesiones, porque lo que es a la calle difícil lo vemos.

Desearíamos, para que los chicos depusieran su actitud, que el señor Salas adquiriese un aparato gutural.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión que ayer celebró la Comisión permanente fué menos fecunda, pero más amena

A las doce y media, aproximadamente, y bajo la presidencia del alcalde, señor Galache, dió comienzo la sesión ordinaria de la Permanente.

Al declararse abierta la sesión, están presentes los concejales señores Castellano, Serrano, Bigeriego, Salas y Medina.

Por ausencia del señor López Moreno, actúa de secretario el oficial mayor del Ayuntamiento don Federico Cortés.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprueban las cuentas de la pasada feria de San Juan, que quedaron sobre la mesa en la sesión pasada para estudio de los señores concejales. (En este momento abandona precipitadamente la presidencia el señor Galache, que ha sido llamado urgentemente por su secretario particular, y ocupa su sitio el señor Castellano.)

El secretario da lectura del acta de la subasta últimamente celebrada para el arriendo de los quioscos de refrescos que el Ayuntamiento ha construido en el paseo de San Francisco. Según dicha acta, la subasta se declaró desierta por no haberse presentado ningún licitador.

El señor Medina lamenta la ausencia del señor Galache, porque quería referirse a este asunto.

A propuesta del señor Serrano, se aplaza la discusión hasta que se reintegre a su puesto el señor Galache. (Hace su entrada en el salón de sesiones el señor Cerezo.)

Se aprueba la relación de cuentas de la semana, que importa más de 4.000 pesetas.

Como el informe de la oficina correspondiente es favorable, se accede a la solicitud de baja en el arbitrio de carruajes de lujo formulada por don Manuel Rabanal Sánchez.

Asimismo se conceden las bajas en el arbitrio de cocheros solicitadas por doña María Morera, don Diego Cruz y don Justiniano de Llera.

Leése informe de la Intervención en instancias de los farmacéuticos señores Villanueva, Causiño y Olgado, solicitando se saquen a concurso las vacantes que existen de farmacéuticos titulares. De acuerdo con dicho informe, la Permanente resuelve que se consulte al señor ministro de la Gobernación si el Ayuntamiento tiene facultad para proveer dichas vacantes.

Asimismo, según informe evacuado por la Intervención, se concede la amnistía solicitada en instancia colectiva por los funcionarios subalternos municipales que pedían la invalidez de las notas en sus respectivos expedientes, por faltas leves, y se les concede, por consiguiente, el quinquenio que solicitaban.

A continuación se aprueba la distribución de fondos del mes de agosto, y que asciende a pesetas 149.711'52.

Asimismo se acuerda la nómina por pagos hechos por diferentes obras municipales, que importa 347'05 pesetas.

También se acuerda adquirir los piensos que se consideran necesarios en el resto del año para las caballerías municipales.

Seguidamente se aprueban también dos expedientes de lactancia, referentes a la niña Guillermina Silva y Eloy Cabrera.

Una certificación del arquitecto municipal sobre obras realizadas en el cementerio católico para la construcción de cien nichos, y que importa mil pesetas, merece la aprobación de la Permanente.

Se concede el concierto que solicita el industrial de esta plaza don Antonio Sáenz Regúes para el pago del arbitrio de Pesas y Medidas, por la cantidad anual de mil pesetas. (Se reintegra a la presidencia el alcalde, señor Galache.)

Se accede a la baja que en el arbitrio de cocheros solicita don Manuel Maqueda, en nombre y representación de doña Vicenta Rojas.

Seguidamente se lee una moción de la presidencia solicitando varias transferencias de crédito para colocación de columnas y renovación de aparatos del alumbrado eléctrico, colocación de placas indicadoras del tránsito rodado y reparaciones en la pavimentación, cuyos respectivos capítulos se hallan agotados.

Dichas transferencias, que importan 13.000 pesetas, se aprueban después de breves palabras del alcalde, que en-

carece la necesidad de las mismas. De nuevo se pone sobre la mesa la cuestión de los quioscos de San Francisco.

El señor Galache, después de hacer notar que la última subasta ha quedado desierta, expone cómo el Ayuntamiento se ha perjudicado en sus intereses, según temía, por no haberse aceptado la proposición que en su día hizo el industrial señor Ballesteros.

Propone, y así se acuerda, que se haga otra subasta por el tiempo que resta de verano, a fin de que todavía se pueda percibir alguna renta.

DESPUES DE LOS ASUNTOS DEL DIA...

Terminados los asuntos que figuraban en el orden del día, el señor Galache muestra los planos y proyectos pedidos en la última sesión por el señor Medina y que se refieren a la reforma que se proyecta hacer del acerado del campo de San Juan, a la construcción de un evacuatorio subterráneo en el mismo sitio y la de quioscos para la venta de buñuelos... La reforma del acerado importa 7.950 pesetas; la construcción del evacuatorio, 12.774.

El señor Medina interviene, brevemente para hacer una enmienda al proyecto. Propone, como más conveniente, que el bordillo de cemento sea sustituido por el de piedra de granito.

Se acepta la enmienda, y antes de aprobarse estos proyectos, el señor Serrano hace la salvedad de que se reserva su opinión hasta que sea llevado el asunto al pleno.

Con referencia al proyecto sobre construcción de buñolerías, que importan 1.036 pesetas cada una, el señor Galache hace una calurosa defensa por razones de estética, por conveniencia para el vecindario, y, sobre todo, porque puede ser una fuente de ingresos para el Ayuntamiento el arrendamiento de dichos quioscos.

Al señor Medina le parece muy bien todo lo que vaya en favor de la estética de la población y en beneficio del ornato público, pero dice que no toma con tanto calor la defensa de este proyecto porque no come buñuelos.

Pregunta si están ya elegidos los sitios en que han de ser emplazados los quioscos y si van a desaparecer los puestos que actualmente existen para esta industria.

Contesta el señor Galache que se es-

tablecerán en los sitios que se consideren más estratégicos y más convenientes y que, desde luego, por razones de conveniencia se harán desaparecer los actuales puestos de buñuelos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Serrano reitera un ruego que ya ha formulado repetidas veces, para que se corrija la excesiva velocidad que llevan los coches por el interior de la población. Al efecto, pide que se coloquen placas indicadoras de la velocidad máxima a que pueden marchar los coches, placas que deben ser colocadas en las puertas de acceso a la ciudad.

Denuncia que siendo los coches del Ayuntamiento los que deben dar ejemplo, son los que más repetidamente contravienen las disposiciones alcaldicias, marchando a una velocidad exagerada. Cree innecesaria la exhibición espectacular que proporciona la bomba de incendios, haciendo acto de presencia ante el Ayuntamiento a todo correr.

Por último, el señor Serrano solicita que se adecente un poco el patio del Ayuntamiento, al que faltan todas las baldosas del pavimento y al que sobra una cantidad notable de animales domésticos.

El alcalde promete complacer al señor Serrano en sus peticiones, excepto en lo referente a la mejora del patio, que debe resolver la Permanente.

A propuesta del señor Bigeriego, se acuerda, con respecto a este asunto, que el arquitecto municipal formule un presupuesto para obrar en consecuencia.

Mientras esto sucede, dice el señor Medina que se debe activar la eliminación de los bichitos que invaden el patio del Ayuntamiento, porque aquello no debe ser una sucursal del arca de Noé.

Seguidamente el mismo señor concejal formula varios ruegos. Se refiere uno de ellos al alcantarillado de la calle Eugenio Hermoso, cuyo proyecto definitivo debe estar ultimado para cuando se confeccionen los próximos presupuestos.

Otro de sus ruegos hace referencia a la pavimentación. Se extraña el señor Medina de que estando en suspenso las obras de mejora del pavimento, se haya comenzado a levantar la calle de Felipe Checa.

Contesta brevemente el señor Galache y se levanta la sesión.

ECOS DE SOCIEDAD

BADAJOZ

Viajeros

Salió para Asturias y Galicia don Pedro Reñares, en unión de su señora y simpático hijo Pepito.

—Procedente de Jerez de los Caballeros ha estado en nuestra capital don Tomás Hernández.

—De Arroyo de San Serván, don Pedro Gragera.

—De Mérida hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don José Calvo González.

—Procedente de Granja de Torrehermosa hemos tenido el gusto de saludar a las gentiles y simpáticas señoritas Leopoldina del Pozo y González y Fidela Chamorro del Pozo.

Veraneantes para Portugal

Doña Piedad Caballero Mediero. Don Pedro López, estudiante. Don Pedro López Doncel, industrial.

Doña Teresa López Caballero. Doña Encarnación López Caballero.

Doña Rita Mediero Cruz. Don Víctor Ortiz López, médico. Don Juan Ignacio Medina Togores y familia.

Don Víctor Ramallo Thomas, industrial. Don Juan Pérez Lorenzo, capitán de Infantería.

Don Manuel Sánchez Barriga, médico militar.

Don Juan Forte Merino, propietario.

La Pianola legítima Aeolian, es única. Exclusiva, M. Palencia. Meléndez Valdés, 6.

VILLAFRANCA

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Aquilina Bote, esposa de nuestro buen amigo el apoderado de este Banco Español don Francisco Romero Pereira.

Tanto la madre como el recién nacido disfrutan de franca salud. Enhorabuena.

... Viajero

Ha estado unos días entre nosotros, en plan de vacaciones, nuestro apreciado paisano, residente en Madrid y solista de aquella banda municipal, don Lorenzo Pichoto, acompañado de su esposa.

Con este motivo sus familiares y amistades los han obsequiado espléndidamente en su breve estancia.

La Coral Santa Cecilia celebró en su honor, en su salón de ensayo, un concierto.

Una boda

En nuestra iglesia parroquial ha contraído matrimonio nuestro buen amigo Jesús Aguilar Calvo con la bella señorita María García Escribano. Actuaron de padrinos los hermanos

de los contrayentes Juan García Escribano y Carmen Aguilar Calvo.

Por el reciente luto del novio el acto se efectuó en la mayor intimidad. Los nuevos contrayentes han salido para algunas capitales a pasar su luna de miel, que les deseamos eterna.

Enferma

Guarda cama, ligeramente indispueta, la bella señorita Ascensión Hernández.

Le deseamos una rápida mejoría.

GRANJA DE TORREHERMOSA

Necrología

Ayer falleció en esta población, a los setenta y un años de edad, y después de prolongada dolencia, el distinguido propietario don Antonio Cantón Rodríguez.

Hombre eminentemente trabajador toda su vida, hombre íntegro y honrado, supo conquistarse siempre la estimación sincera de cuantas personas le trataron.

El acto del sepelio, celebrado esta tarde, constituyó una sentida manifestación de duelo, en la que estuvieron representadas todas las clases sociales.

Descanse, pues, en paz y reciban desde estas columnas sus hijos don Fernando, don Juan Diego, doña Araceli, doña Erundina, doña Ana y doña Benilde; sus hijos políticos, sus nietos todos, pero entre éstos, de manera especial, nuestros buenos amigos don Antonio Asencio y señorita María Santiago, la sincera expresión de nuestro pésame.

MONTEMOLIN

Viajera

Ha marchado a Puebla del Maestre doña Carmen Leria y su hija la simpática señorita Antonia Domínguez.

CAMPILLO DE LLERENA

El día 1 del corriente mes, y a las siete de la tarde, se celebró en la iglesia de este pueblo el acto de recibir las aguas bautismales un hijo del médico titular don Casimiro Gordillo-Rosario y de doña Mercedes Ortega Martín.

Como padrinos actuaron los abuelos maternos del neófito don José Ortega y doña Anunciación Martín Barrena.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de José.

Para asistir a la ceremonia vinieron de Los Santos de Maimona el padre, hermanos y algunos familiares del médico señor Gordillo, y de Llerena el maestro nacional don Emilio Martín Barrena.

Por reciente luto familiar el acto se celebró en la intimidad.

MÉRIDA

Viajeros

Para Puente Viego (Santander) salieron don Angel Gil Collado y nuestro buen amigo el culto joven don Antonio Ferrero Murillo de la Cueva.

(Por telégrafo)

Interesantes declaraciones del conde de la Mortera

Madrid, 2.—El conde de la Mortera ha dicho en unas declaraciones a un periodista que todos observarán la situación confusa que reina en España, y que con elecciones y sin elecciones nada se conseguirá para aclarar esta situación, pues todos aspiran a que se mantenga el orden público y la tranquilidad.

No hay una verdadera propaganda política, y la enfermedad que padece España es la de septicemia universitaria, pues todos los hombres públicos, al descubrirse, lo hacen como si fueran opositores a cátedras.

De las conferencias que se han venido celebrando en el Ateneo y en la Academia no ha salido ningún hombre nuevo que reúna condiciones para encargarse de la dirección de la causa pública.

Barcelona, 2.—Ha sido aplazada la conferencia que don Ramón Valle había de dar sobre la actualidad política.

CONFERENCIA APLAZADA